

## TRES CONJUNTOS MONETALES DE LA DESTRUCCIÓN DEL *OPPIDUM* IBERORROMANO DE *LIBISOSA* (LEZUZA, ALBACETE)

### *Three coin sets from the destruction of the Ibero-Roman oppidum of Libisosa (Lezuza, Albacete)*

Héctor UROZ RODRÍGUEZ\* y Alicia ARÉVALO GONZÁLEZ\*\*

\* *Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC. y TT. Historiográficas. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Correo-e: [hector.uroz@um.es](mailto:hector.uroz@um.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0140-1071>*

\*\* *Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Universidad de Cádiz. Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n. 11003 Cádiz. Correo-e: [alicia.arevalo@uca.es](mailto:alicia.arevalo@uca.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8114-3385>*

Recepción: 19/04/2020; Revisión: 20/07/2020; Aceptación: 6/10/2020

RESUMEN: El presente trabajo se centra en el análisis de tres conjuntos monetales recuperados en el *oppidum* de *Libisosa* (Lezuza, Albacete). Suman un total de 53 monedas de bronce, distribuidas entre dos calles y un pequeño departamento del barrio iberorromano, sede de una oligarquía local enriquecida por el comercio y con un temprano contacto con el agente itálico. No son tesorillos, sino el resultado de la destrucción instantánea del poblado en el marco de las guerras sertorianas. Cada lote está formado por un homogéneo número de piezas tardorrepúblicas, en su inmensa mayoría acuñaciones de la ceca de *Castulo* (por tan solo una unidad de *Obulco*, otra de *Bolskan* y un semis romano). El estado de las monedas, su caracterización y datación a principios del s. I a. C. están indicando que en *Libisosa* se tiende a usar numerario reciente compuesto por las especies más inmediatas y fácilmente asequibles. En términos macrohistóricos, su estudio resulta de vital importancia para el conocimiento de la circulación monetaria de ese período ibérico final/tardorrepúblico en esta zona. En términos internos, nos permite plantear la existencia de una secuencia fruto del intento parcialmente frustrado de poner a salvo el numerario de un puesto de pago o cambio monetario.

*Palabras clave:* material numismático; contextos cerrados; iberos; *Hispania* republicana; conflicto sertoriano.

ABSTRACT: The present article centres on the analysis of three coin sets recovered in the *oppidum* of *Libisosa* (Lezuza, Albacete, Spain). They come to 53 bronze coins, distributed between two streets and a small Unit in the Ibero-Roman quarter, the seat of a local oligarchy enriched by trade and early contact with the Italic agent. They are not hoards, but the result of an instantaneous destruction of the settlement in the midst of the Sertorian Wars. Each lot is formed by a homogenous number of Late Republic pieces, in their immense majority coined in the *Castulo* mint (and also formed by only one coin from *Obulco*, another from *Bolskan* and a Roman *semis*). The state of these coins, their characterization and dating to the beginning of the 1<sup>st</sup> Cent B.C., indicate that in *Libisosa* there was a tendency to employ recently minted cash composed of the closest and most easily acquirable coinage. In terms of macro-history, their study is of vital importance for our knowledge of monetary circulation in the Final Iberian/Late Republican period of this area. In terms of internal studies, they allow us to posit the existence of a sequence created by the frustrated events to safeguard the cash employed in a paying or exchange post.

*Key words:* Numismatic material; closed contexts; Iberians; Republican *Hispania*; Sertorian conflict.

## 1. Introducción

Los tres conjuntos monetales que a continuación presentamos se caracterizan por una excepcionalidad que se desprende tanto de las circunstancias de su hallazgo como por la singularidad intrínseca de los nominales que lo componen. En efecto, cada uno de ellos cuenta con un contexto arqueológico y su respectiva información detallada y fiable, ya que provienen de distintas actuaciones arqueológicas sistemáticas llevadas a cabo en el yacimiento de *Libisosa* (Lezuza, Albacete)<sup>1</sup>, concretamente en el Sector 18 del barrio iberorromano (Fig. 1). En el desarrollo de dichas intervenciones, todavía en curso, se ha podido recuperar, como es sabido, un abundante material arqueológico producto de contextos cerrados generados por una destrucción precipitada y sistemática, ubicada de forma mayoritaria en el contexto de las guerras sertorianas, que tuvieron lugar en territorio hispano entre el 82 y el 72 a. C. (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez, 2014). Esta datación se sustenta en un contundente registro material de importación (Fig. 2), compuesto por un conjunto cerámico que incluye tanto ánforas –Dr. 1, Lamb. 2, brindisinas, norteafricanas antiguas– como producciones tardías de barniz negro –principalmente de Cales–, imitaciones locales, vasos de paredes finas e incluso *lagynoi* de Asia Menor, a lo que se suma una variada y numerosa representación de vajilla de bronce romana tardorrepublicana (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez, 2014; Uroz Rodríguez, 2015; Uroz Rodríguez *et al.*, 2020). No obstante, la mayor parte del patrimonio mueble recuperado, como sucede con las estructuras y ordenación urbana de esta fase, es ibérica. Nos encontramos probablemente ante una ciudad estipendiaria que, como el común de comunidades indígenas que no desaparecieron durante los inicios de la conquista romana, mantendría su ordenamiento en régimen

<sup>1</sup> Las intervenciones arqueológicas en *Libisosa*, bajo la dirección de H. Uroz Rodríguez junto a J. Uroz Sáez y J. A. Molina Gómez, se desarrollan al amparo de los proyectos de investigación y los programas de intervención sistemática del Servicio de Arqueología y Patrimonio de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Ayto. de Lezuza, la Diput. Prov. de Albacete-Instituto de Estudios Albacetenses, la Univ. de Alicante y la Univ. de Murcia.

de *deditio in fidem* (Uroz Sáez, 2012: 93-96). Este *oppidum* funcionaría, ante todo, como la sede de la oligarquía ibérica, favorecida por la situación geoestratégica del enclave y los contactos comerciales y políticos que ofrecía.

La peculiar naturaleza de estos tres conjuntos monetales, como veremos, es que no responden a un tesoro, donde es frecuente que su formación sea resultado de una selección de piezas, ya que tanto el contexto como las características del hallazgo no permiten en modo alguno interpretarlos como una ocultación voluntaria y predeterminada. La particularidad del lugar donde se localizaron dos de ellos, al aire libre y en zonas de paso y de trasiego, sobre el pavimento de sendas calles, unido al hecho de que las monedas no estaban diseminadas, sino que aparecieron en buena parte agrupadas, formando lotes, nos lleva a referirnos a ellos como conjuntos monetales. En cuanto al tercero, aunque sus piezas se localizaron algo más dispersas, proceden todas ellas de un mismo departamento, de pequeñas dimensiones, donde aparecieron mayoritariamente en la zona de paso. No cabe duda de que estas importantes acumulaciones de monedas, significativos por sí mismos, no cuentan con paralelos en los yacimientos de su ámbito cultural, circunstancia que acrecienta aún más su singularidad.

Además, cada lote está formado por un homogéneo número de piezas tardorrepublicanas, fundamentalmente de la ceca de *Castulo*, en un estado de conservación que permite una clasificación precisa, salvo muy pocas excepciones. Son, a su vez, los tres lotes más importantes de monedas de esta ceca hallados en estratigrafía, ya que, aunque existen abundantes acuñaciones de *Castulo* procedentes de excavaciones o de ocultamientos, generalmente en enclaves de la *Ulterior* y no tanto en la *Citerior*, donde resultan más excepcionales, se trata normalmente de hallazgos aislados y dispersos por distintas áreas de un yacimiento<sup>2</sup>. A ello se añade el hándicap

<sup>2</sup> Una recopilación de los distintos hallazgos de numerario de *Castulo* puede encontrarse en la monografía de García-Bellido (1982), actualizada recientemente por Ruiz López (2010 y 2012), y a los que se debe añadir el nuevo ocultamiento procedente de Torre de Benagalbón, en la provincia de Málaga (Mora y Pérez Plaza, 2017: 173-195).

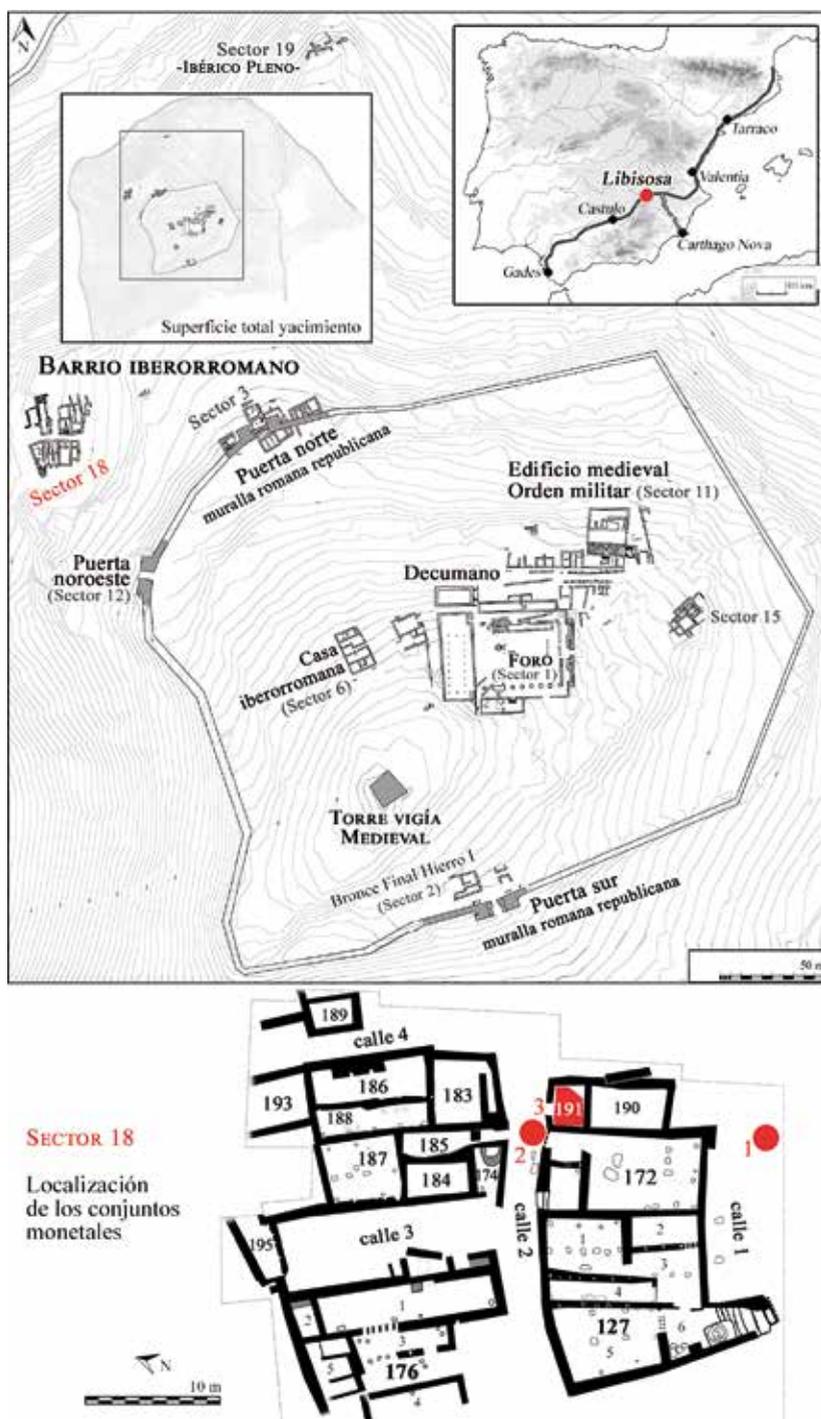


FIG. 1. Ubicación de Libisosa respecto al viario; topografía y planimetría del área arqueológica excavada, con detalle del Sector 18 del barrio iberorromano (elaboración de H. Uroz a partir del levantamiento topográfico de J. A. Tolosa y J. Cruz García, Diput. de Albacete, y topografía y fotogrametría de J. L. Fuentes, Oppida s.l.).

de que una gran parte pertenece a trabajos antiguos que, por la metodología de la época, proporcionan muy poca información útil. Es por ello que estos conjuntos de *Libisosa*, por la elevada cuantía de piezas que incluyen y por constituir muestras cerradas de la circulación en unas fechas precisas, brindan la oportunidad de averiguar las monedas que estaban en uso en momentos concretos.

El análisis que ahora presentamos es el primero que se dedica de manera íntegra a examinar estos tres excepcionales conjuntos monetales. Hasta la fecha, solo había aparecido alguna escueta noticia (Uroz Rodríguez, 2020), sobre todo del segundo lote, por formar parte del registro que se encontraba próximo al esqueleto infantil tendido sobre la Calle 2 (De Miguel Ibáñez y Uroz Rodríguez, 2017: 306; Uroz Rodríguez y Uroz Sáez, 2014: 212). Este estudio debe entenderse como un primer paso hacia la publicación íntegra del rico y variado numerario recuperado en las diferentes actuaciones arqueológicas acometidas en *Libisosa*, tan solo brevemente referenciado, por lo que respecta a la fase iberorromana, en algunos trabajos (p. ej.: Uroz Rodríguez, 2015: 176; Uroz Sáez, 2012), y que deberá incluir, igualmente, la recopilación y actualización de los hallazgos fortuitos antiguos procedentes de Lezuza, que en parte han sido dados a conocer (Sánchez Jiménez, 1945 y 1962; Sanz Gamo, 1997; Arévalo, 2016). En este sentido,

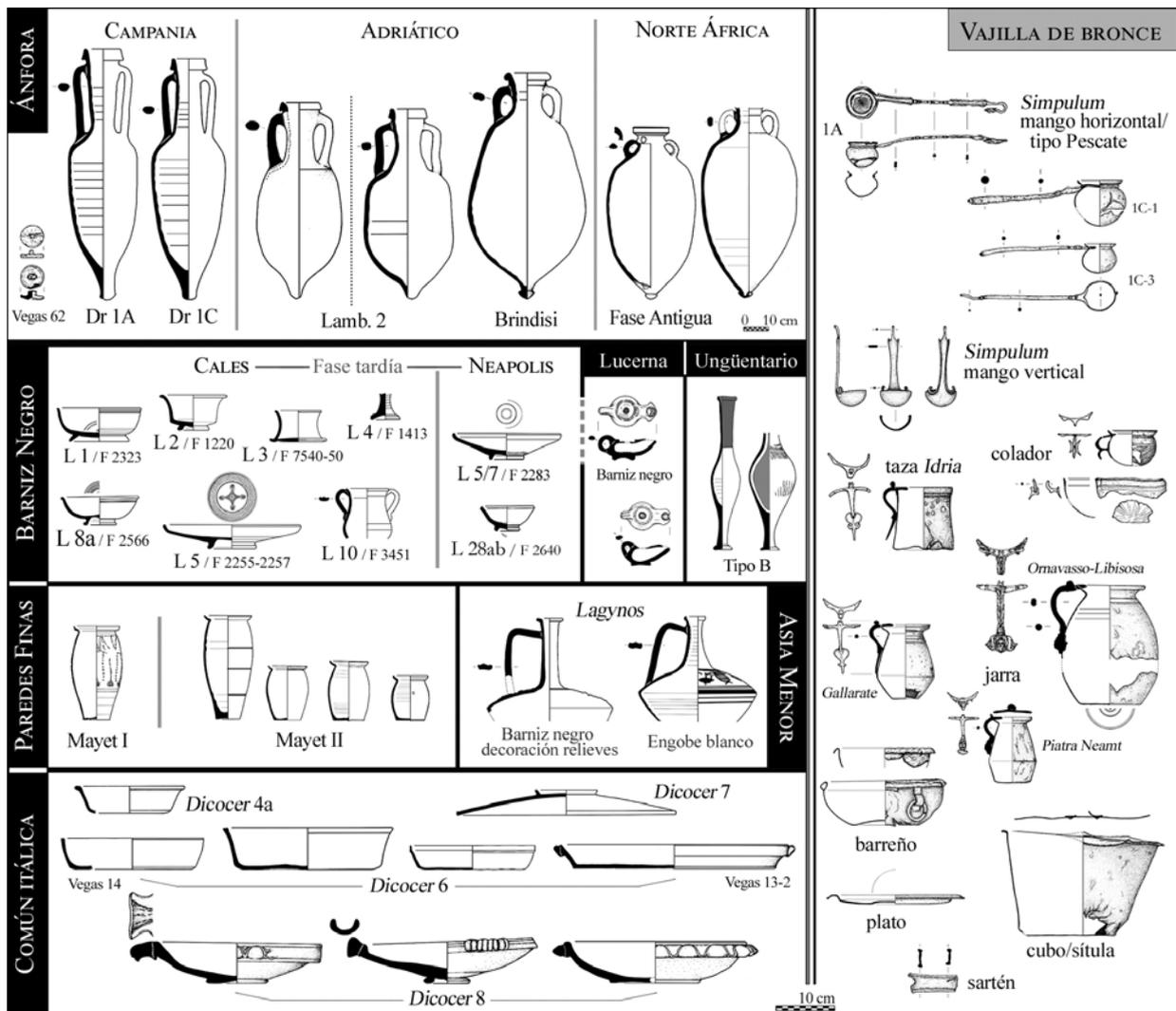


FIG. 2. Cuadro-resumen del registro material datante de la destrucción definitiva del oppidum de Libisosa (elaboración de H. Uroz a partir de dibujos de N. Hernández).

debe valorarse que este *oppidum* se encuentra relativamente alejado de los territorios más prolíficos en emisiones de época republicana. Este es el primer dato a tomar en consideración, ya que la reducida cantidad de cecas activas en su entorno complicaba en cierta forma el aprovisionamiento del mismo. Factores diversos configuran la masa monetaria de un lugar, pero sin duda la proximidad de cecas constituye un factor importante, ya que numerosas ciudades de la Península Ibérica se nutrieron fundamentalmente de las producciones

de bronce autóctonas o de su entorno. Del volumen recuperado hasta ahora en el barrio ibero-romano, de un centenar y medio de monedas, aproximadamente el 90% corresponde a numario hispánico en bronce, por tan solo un 10% de emisiones romanas republicanas en bronce y plata. Una primera estimación evidencia, asimismo, que *Libisosa*, que no acuñó moneda propia, se sirve fundamentalmente de la ceca de *Castulo* —a unos 200 km por la *via Heraclea*— para abastecerse de numerario.

## 2. Contexto arqueológico y análisis de las monedas

### 2.1. Estudio del primer lote: la Calle 1

El primer conjunto monetario (Fig. 3) se localizó en la campaña de excavaciones de 2009 sobre el pavimento de la Calle 1 –UE 3048–, un suelo de tierra arenosa compactada, con presencia de cantos rodados, fragmentos cerámicos y gravilla, no muy distinto al registrado en el interior de los edificios. Salvo las piezas n.ºs 4 y 18, ligeramente más apartadas, el resto se encontró concentrado en un reducido espacio (Fig. 4). Este sector no se volvió a ocupar después de la destrucción sertoriana y, al mismo tiempo, los niveles superficiales de laboreo agrícola –UE 1– se detienen a poca distancia de los estratos fértiles, por lo que la estratigrafía es muy sencilla, todavía más en la zona de esta calle, que no cuenta con los derrumbes de los edificios, sino con un paquete reducido de la fase de abandono de tierra cenicienta –UE 3052–, sucedida aquí tan solo por un nivel regular de amortización natural –UE 2726–. El material directamente asociado a las monedas, hallado en la UE 3052, el estrato que cubre el pavimento en el que estas aparecieron a una cota de 958,034 m, se compone de una fusayola troncocónica, un posible ponderal de hueso y un conjunto de clavos de hierro y otros objetos de bronce, quizás buriles o pequeños cinces para trabajar el metal, y que, en todo caso, se encontraban en torno a una basa con oquedad en medio, de una calco-arenisca similar a las piedras de molino. Aunque no han quedado huellas de material orgánico, la forma en que aparecieron las monedas hace pensar en que cayeron de un contenedor común, quizás algún tipo de caja, de la que podrían haber formado parte algunos de esos clavos hallados en su entorno directo.

Este lote está formado exclusivamente por unidades de *Castulo*, un total de dieciocho piezas (Figs. 3 y 5), que, salvo dos monedas de la emisión sin símbolo –Serie iva–<sup>3</sup>, se engloban en las respectivas

<sup>3</sup> Aunque García-Bellido (1982) clasifica estas monedas como de la Serie iv, posteriormente la autora (DCPH, p. 229) ordena las Series iv y v como paralelas, por lo que la Serie iv pasa a ser la iva y la Serie v a ivb.

acuñaciones paralelas, caracterizadas por llevar, una, el símbolo mano –antes Serie via, ahora va–<sup>4</sup> y la otra, un creciente –antes Serie vib, ahora vb–. Sin embargo, son las monedas de la serie mano las más numerosas, con trece ejemplares, repartidas entre los diferentes grupos acuñados: una pieza del Grupo 1, siete del Grupo 3, tres del Grupo 4 y dos del Grupo 5. En cambio, de la emisión del creciente tan solo aparece un ejemplar del Grupo 1. A ellas hay que sumar dos monedas más que no hemos podido clasificar con exactitud: en el primer caso, el estilo de la cabeza masculina permite atribuirlo a una de estas series paralelas, pero al estar el cuño de anverso desplazado no es visible el símbolo que la identificaría; en cuanto a la segunda moneda, las concreciones que presenta no permiten su caracterización, aunque muy probablemente sea también de *Castulo*, por peso y módulo.

No podemos dejar de subrayar el hecho de que todas las piezas son unidades de bronce, una característica que también vemos en los otros conjuntos estudiados, salvo dos divisores que encontramos en la Calle 2. Está ausente, por tanto, el numerario de plata, pero, al ser un fenómeno común a los tres lotes, el tema se comenta con amplitud líneas abajo y a ellas remitimos. Este primero está compuesto, al mismo tiempo, por un grupo de monedas muy homogéneo, integrado básicamente por unidades de la serie mano de *Castulo*. Su omnipresencia puede explicarse por la mayor cantidad de numerario emitido durante esta serie, pues, aunque no exista un estudio de volumen de producción publicado en la monografía de esta ceca, tanto el número de cuños como la cifra de ejemplares recopilados por García-Bellido (1982) indican que la emisión con mano tuvo que tener al menos el doble de producción que su paralela, con creciente<sup>5</sup>. Es interesante tener en cuenta que, salvo del 2, hay monedas de

<sup>4</sup> Al igual que sucediera con las anteriores emisiones, García-Bellido (1982) clasifica estas monedas como de las series paralelas via y b, posteriormente la autora (DCPH, p. 229) al reordenar las emisiones, convierte la Serie via en la va y la Serie vib en la vb.

<sup>5</sup> Según la recopilación de García-Bellido (1982), Serie va/via: 44 cuños de anverso con 276 ejemplares. Serie v/vib: 20 cuños de anverso con 141 ejemplares conocidos.

N.º cat.	N.º inv.	Loc.	Ceca	Valor	Peso (g)	Md. (mm)	PC	Referencia	Cronología emisión	Datación depósito	Materiales asociados	
1	LB 130346	CALLE 1 pavimento UE 3048	Castulo	AE Unidad	15,27	25,41	7	G-B Serie IV, Grupos 1 y 2 CNH 333, 23 DCPH 4A, 12	c. 179-150 a. C.	Destrucción poblado - Guerras sertorianas c. 75 a. C.	<b>Contexto general:</b> mayoría de registro ibérico. Datación por cerámica de importación y vajilla de bronce ( <i>vid.</i> Fig. 2).	
2	LB 130351				13,58	28,30	12					
3	LB 130349				15,09	27,35	6	G-B Serie via, Grupo 1 CNH 335, 38 DCPH 5A, 18				
4	LB 130365				16,32	26,60	6	G-B Serie via, Grupo 3	c. 165-80 a. C.			<b>Contexto directo:</b> clavos de hierro, instrumental de bronce, fusayola, posible ponderal de hueso.
5	LB 130353				15,24	27,18	9					
6	LB 130344				14,36	26,65	12					
7	LB 130347				13,36	27,14	12					
8	LB 130350				13,05	26,36	1	CNH 335, 38. DCPH 5A, 18				
9	LB 130345				12,29	26,67	1					
10	LB 130348				11,15	25,45	7					
11	LB 130355				20,09	29,57	12	G-B Serie via, Grupo 4 CNH 336, 40 DCPH 5A, 18				
12	LB 130358				16,31	27,09	12					
13	LB 130357				16,21	29,29	9					
14	LB 130356				16,17	27,44	2	G-B Serie via, Grupo 5 CNH 336, 3 DCPH 5A, 18				
15	LB 130343				12,86	24,50	7					
16	LB 130354				13,09	28,69	5	G-B Serie vib, Grupo 4 CNH 335, 32 DCPH 5B, 26	c. 150-80 a. C.			
17	LB 130352				18,12	27,28	6	G-B Serie via o b DCPH 5A, 18 o 5B, 26	c. 165/150 -80 a. C.			
18	LB 130380				10,41	28,94	-	ilegible ¿Castulo?	-			
19	LB 130419				17,14	26,80	1					
20	LB 130431	CALLE 2 pavimento UE 3074	Castulo	AE Mitad	12,32	28,09	1	G-B Serie IV, Grupos 1 y 2 CNH 333, 23 DCPH 4A, 12	c. 179-150 a. C.		<b>Contexto general:</b> mayoría de registro ibérico. Datación por cerámica de importación y vajilla de bronce ( <i>vid.</i> Fig. 2).	
21	LB 130418				7,52	21,02	6	G-B Serie IV CNH 334, 28 DCPH 4A, 13				
22	LB 130451				13,15	27,73	12	G-B Serie via, ¿Grupo 2? CNH, 336, 39 DCPH 5A, 18	c. 165-80 a. C.			
23	LB 130450				18,25	30,87	11	G-B Serie via, Grupo 3				
24	LB 130434				17,89	28,51	-					
25	LB 130425				13,50	28,23	1					
26	LB 130430				13,34	28,27	4	CNH 335, 38 DCPH 5A, 18				
27	LB 130432				12,29	24,28	12					
28	LB 130448				16,60	27,94	3	G-B Serie via, Grupo 4 CNH 336, 40 DCPH 5A, 18				
29	LB 130449				15,40	26,87	12					
30	LB 130455				15,73	31,12	4	G-B Serie vib, Grupo 4 CNH 335, 32 DCPH 5B, 26	c. 150-80 a. C.			
31	LB 130454				15,01	30,20	7					
32	LB 130428				14,50	26,73	1					
33	LB 130452				18,49	30,06	4	G-B Serie via o b DCPH 5A, 18 o 5B, 26	c. 165/150 -80 a. C.			
34	LB 130453				13,70	27,34	6					
35	LB 130392				Roma Rep.	Semis M. <i>Metellus</i> .	7,33	21,28	4			RRC 263, 3a

N.º cat.	N.º inv.	Loc.	Ceca	Valor	Peso (g)	Md. (mm)	PC	Referencia	Cronología emisión	Datación depósito	Materiales asociados
36	LB 150030	DEPARTAMENTO 191 pavimento UE 3495	Castulo		13,24	27,51	8	G-B Serie IV, Grupos 1 y 2 CNH 334, 25 DCPH 4A, n.º 12	c. 179-150 a. C.	Destrucción poblado - Guerras sertorianas c. 75 a. C.	<b>Contexto general:</b> mayoría de registro ibérico. Datación por cerámica de importación y vajilla de bronce (vid. Fig. 2).  <b>Contexto directo:</b> Instrumental peq. de hierro y bronce, objetos de adorno y <i>militaria</i> : anillos y fíbula omega, bolaño de artillería ligera, espuela romana, lucerna de bronce, fichas para el juego. Ausencia de registro cerámico.
37	LB 150047			15,02	28,96	7	G-B Serie VIa, Grupo 2 CNH 336, 39 DCPH 5A, 18	c. 165-80 a. C.			
38	LB 150042			14,42	28,19	2					
39	LB 150038			13,71	26,82	2	G-B Serie VIa, Grupo 3 CNH 335, 38 DCPH 5A, 18	c. 165-80 a. C.			
40	LB 150044			13,46	28,51	3					
41	LB 150612			19,30	28,84	1	G-B Serie VIa, Grupo 5 CNH 336, 39 DCPH 5A, 18	c. 165-80 a. C.			
42	LB 150037			17,33	28,94	9					
43	LB 150607			14,80	27,99	9	G-B Serie VIa, Grupo 5 CNH 336, 39 DCPH 5A, 18	c. 165-80 a. C.			
44	LB 150623			11,96	26,02	10					
45	LB 150028			11,25	27,28	11	G-B serie VIa. CNH 335, 38; 336, 39-41 DCPH 5A, 18 (reacuñada sobre <i>Obulco</i> , Arévalo 1999, Serie VIa/b)	c. 165-80 a. C.			
46	LB 150048			14,36	28,71	2					
47	LB 150055			15,76	28,20	9	G-B Serie VIb, Grupo 3 CNH 335, 32, 36 DCPH 5B, 26	c. 150-80 a. C.			
48	LB 150034			13,01	26,47	9					
49	LB 150046			11,73	26,09	9	G-B Serie VIa o b. DCPH 5A, 18 o 5B, 26.	c. 165/150 -80 a. C.			
50	LB 150617			15,51	28,24	9					
51	LB 150619	12,19	27,51	12	Arévalo 1999, Serie VIb, Grupo 1 CNH 347, 38 DCPH 5B, 29	c. 110-80 a. C.					
52	LB 150045	14,84	29,52	3							
53	LB 150050	<i>Bolskan</i>		7,47	22,89	3	CNH 211, 4 y 8 DCPH 2,3	2.ª mitad s. II a. C.			

Fig. 3. Tabla con inventario razonado de los conjuntos monetales amortizados con la destrucción del poblado iberorromano de Libisosa.

todos los grupos de la serie mano. Además, el grado de desgaste es muy similar y su nivel de deterioro no es grande, lo que revela un período de circulación corto, por lo que la llegada en *Libisosa* de este tipo de numerario debió ser fluida y constante. Se trataría, por tanto, de monedas que irían llegando de manera más o menos continua, y que estaban en uso en el momento en que caen sobre el pavimento de la calle. Muy probablemente serían portadas por su propietario mientras transitaba por ella, acaso durante su huida, a tenor de la información proporcionada por la excepcionalidad de este y de otros contextos cerrados generados por la mencionada destrucción precipitada y sistemática vinculada al conflicto bélico sertoriano.

El lapso de tiempo en que se ha propuesto la acuñación de esta serie mano, al igual que su paralela con creciente, es muy largo, pues se ha situado entre los años 160/150 y 80 a. C.<sup>6</sup>. De forma

<sup>6</sup> Un *corpus* de referencia como el de Villaronga, en su más reciente edición, acorta el arco temporal de emisión de algunas series como es el caso de la vb –creciente– en los años cincuenta del s. II a. C. (Villaronga y Benages, 2011: 412-415). Debe recordarse, en este sentido, que García-Bellido (1982: 210) ya había propuesto retrasar el inicio de esta serie hasta el 150 a. C. La reciente publicación de una interesante reacuñación de una unidad de esta misma serie del creciente sobre otra de *Lastigi* o *Carmo* no aporta datos concluyentes en cuanto a la datación de la emisión castulonense, salvo insistir en su cronología algo más reciente (Martínez Chico, 2014: 10).

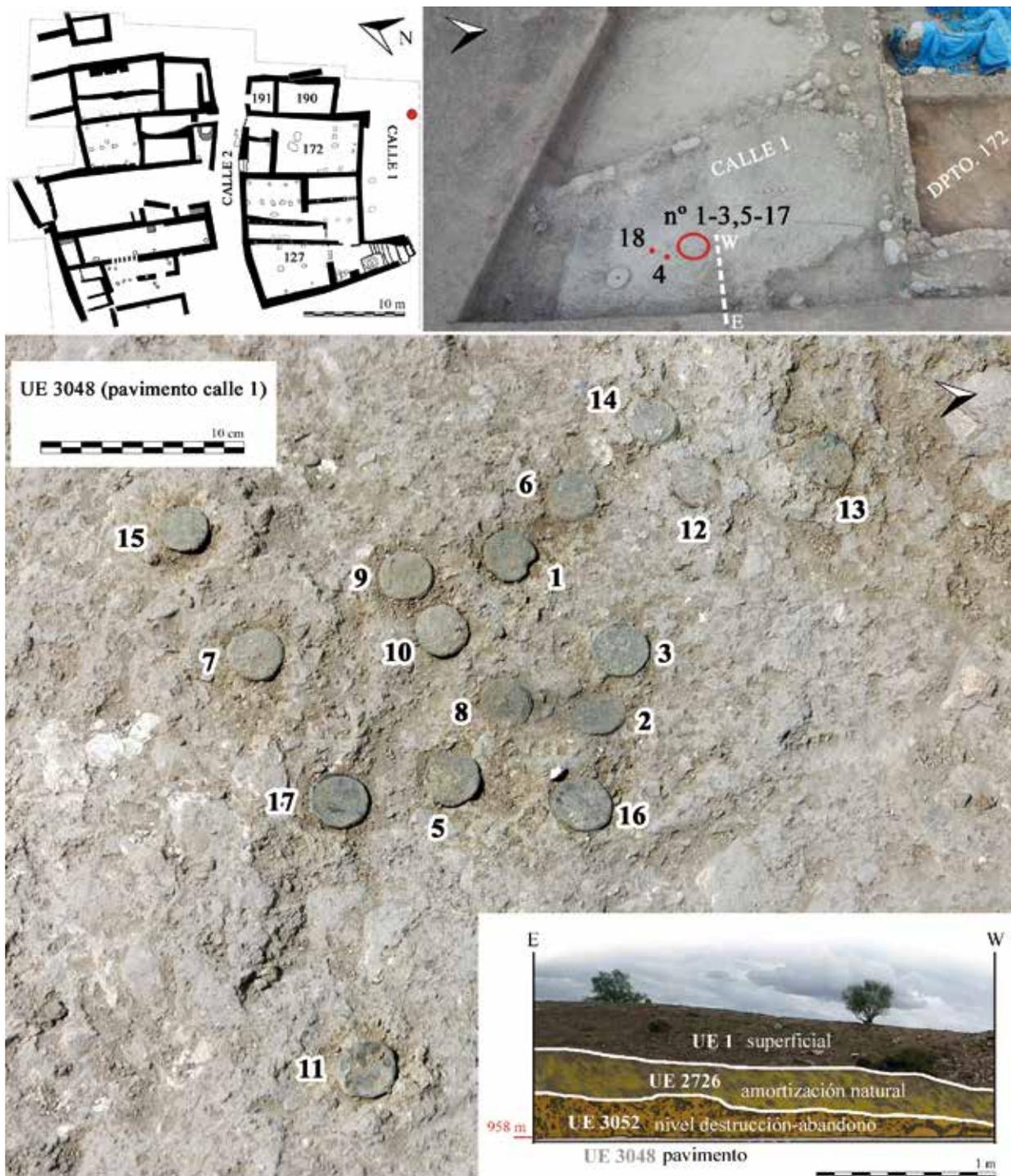


FIG. 4. Ubicación del conjunto monetar de la Calle 1 del Sector 18 e imagen de detalle del hallazgo (elaboración de H. Uroz).



FIG. 5. Monedas del conjunto recuperado en la Calle 1 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo).



FIG. 5. Monedas del conjunto recuperado en la Calle 1 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo) (cont.).

arbitraria, se ha adjudicado a cada grupo 15-20 años (García-Bellido y Blázquez, 2001: 230, n. 77); si así fuese, el grueso de la producción se situaría en el s. II y tan solo una parte habría podido acuñarse en las primeras décadas del s. I a. C. En el conjunto que ahora estudiamos hay monedas de todos los grupos de la serie mano, salvo el segundo, siendo, como hemos señalado, los Grupos 3 al 5 los más numerosos, además de registrarse, aunque de forma puntual, numerario del Grupo 4 de la emisión paralela con creciente. Sin necesidad de forzar una argumentación *ex silentio*, en numismática es importante implementar el discurso valorando no solamente las monedas que están presentes, sino también las ausentes, y, en este caso, hay que resaltar la falta de numerario de las series bilingües y latinas que, según García Bellido (1982: 125), se iniciarían entre 90-80 a. C., por lo que todo parece indicar que este conjunto podría ser fechado en las primeras décadas del s. I a. C.

## 2.2. Estudio del segundo lote: la Calle 2

El segundo conjunto monetar se documentó igualmente durante la campaña de 2009 y sobre el

pavimento de una calle, en este caso la n.º 2 –UE 3074–, de similar composición a la anterior (Fig. 6). Al menos 14 de las 17 monedas parecen haber caído de O-E desde el mismo recipiente, a una cota de + 956,864 m, y frente al ingreso del Departamento 191 –espacio del que procede el tercer conjunto de monedas–. Además, este lote cuenta con elementos asociados que potencian la idea de ruptura traumática por la que se explica semejante acumulación. Nos referimos al esqueleto hallado pegado al noroeste –LB 130385–, más próximo al ingreso del Departamento 172, tendido en conexión anatómica directamente sobre la calzada. Su posición forzada en decúbito supino, con los brazos irregularmente flexionados y las piernas abiertas y estiradas longitudinalmente, y la ausencia de fosa o señalización no ofrecían ninguna duda, del mismo modo que las monedas no constituyen una ocultación o tesoro, los restos óseos no habían sido objeto de un ritual de enterramiento (Fig. 7). Ambos se encontraban bajo una estratigrafía muy similar a la que cubría la otra calle: una fina capa de tierra cenicienta –UE 3055–, sobre la que se elevaban, en este caso, dos niveles –UE 2954 y 2957– de amortización posterior, más potentes que en la Calle 1, en parte compartidos con los edificios adyacentes. Del estudio osteoarqueológico de

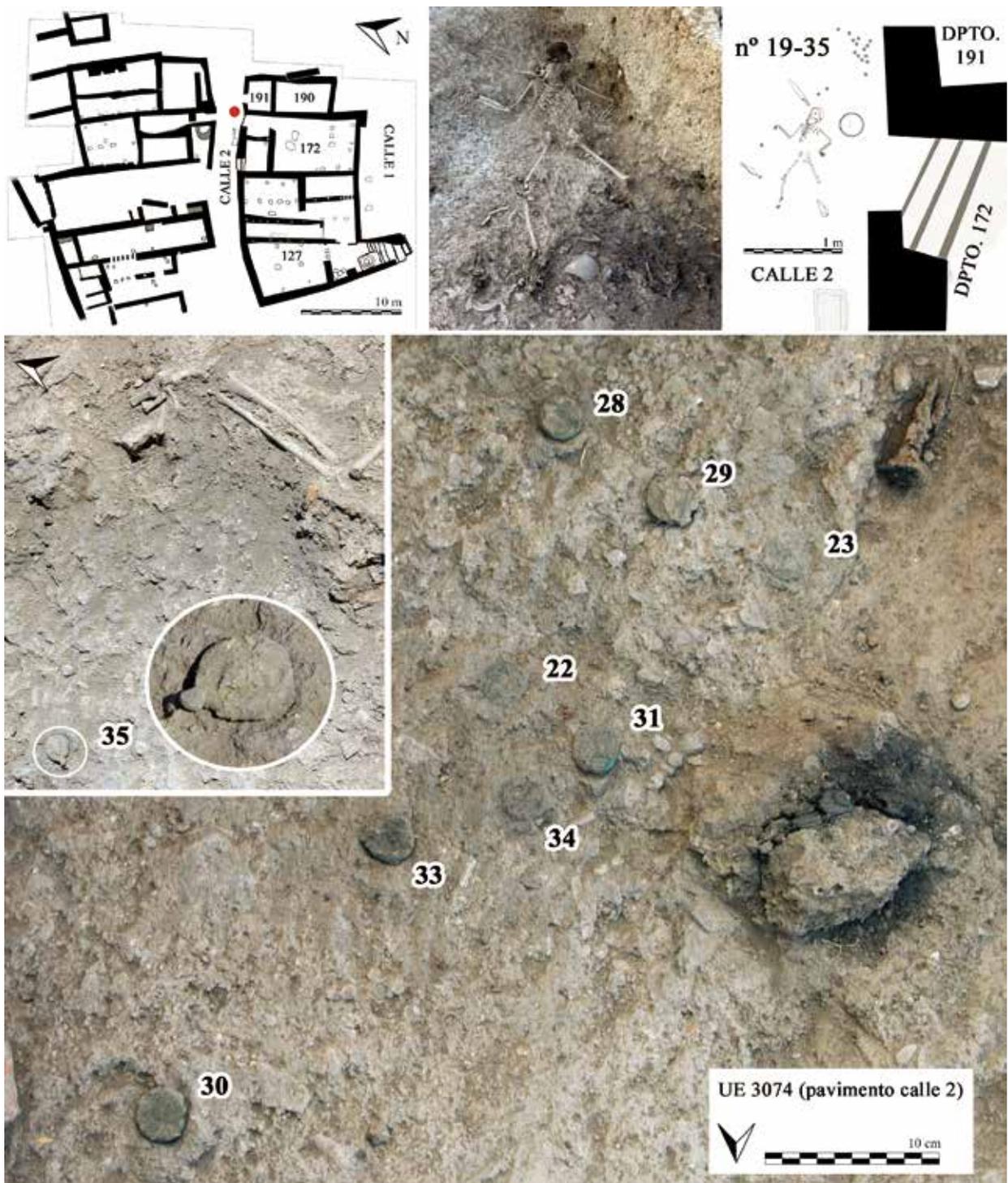


FIG. 6. Ubicación del conjunto monetar de la Calle 2 del Sector 18 e imágenes de detalle del hallazgo (elaboración de H. Uroz).

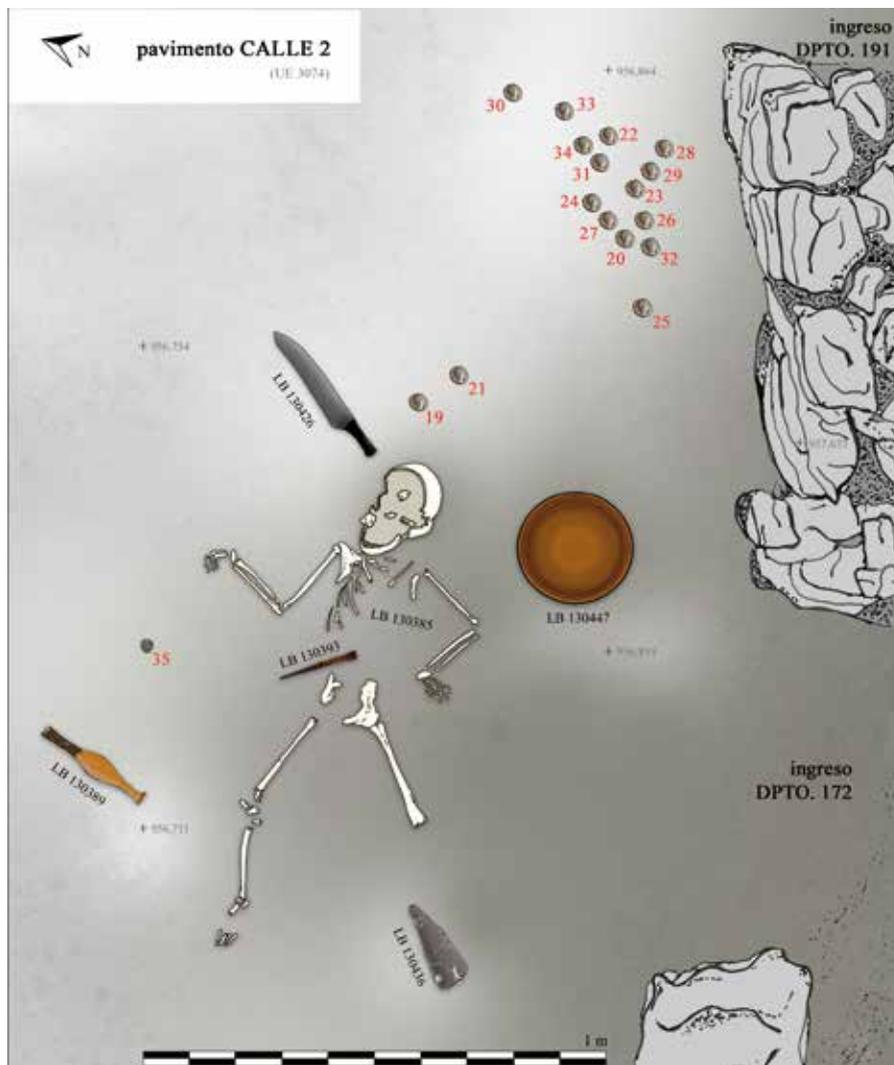


FIG. 7. Planta esquemática de los hallazgos asociados al conjunto monetar de la Calle 2 del Sector 18 de Libisosa (elaboración de H. Uroz y N. Hernández).

los restos humanos (De Miguel y Uroz Rodríguez, 2017) se desprende que se trata de un individuo infantil de 6-8 años de edad, que habría sufrido una muerte violenta provocada por un traumatismo sobre el parietal derecho llevado a cabo con un objeto contundente, seguramente romo. La descomposición del cuerpo se produjo en el mismo lugar en el que murió, experimentando una colmatación rápida, lo que permitió la conservación de la mayor parte del esqueleto –a falta de la pierna izquierda– en su posición originaria y explicaría también el abandono

del cadáver y del conjunto monetario. Pero estos no fueron los únicos elementos que se encontraron asociados. La aparición de un conjunto de 29 cuentas de collar de pasta vítrea –LB 130394 a 130417, 13420-130421, 130424, 130427 y 130429–, algunas de ellas situadas alrededor del cuello del esqueleto, permite aventurar su adscripción femenina.

Al mismo tiempo, siempre en su entorno directo y sobre el suelo de la calle, se encontraron otros elementos que ayudan a matizar el carácter violento del suceso (Fig. 6): un clavo de grandes dimensiones recuperado directamente sobre el cuerpo –LB 130393–, quizás testimonio de algún tipo de estructura perecedera que ocultó a la vista el cadáver desde un primer momento; un cuchillo de hierro –LB 130426–, que conservaba una cuenta de collar pegada al filo, y algo que un principio identificamos

como una posible punta de falcata –LB 130436–, aunque posteriores estudios han descartado esta opción (Quesada y Uroz Rodríguez, 2020: n.º 31). Junto a todo ello, siempre sobre la calzada, se halló un conjunto material cerámico, en excelente estado de conservación, formado por un ungüentario fusiforme –LB 130389–, una *patina* de cerámica común itálica –LB 130447– y dos fusayolas –LB 130390 y 130422–.

El lote monetario lo forman 17 piezas (Figs. 3 y 8) y, salvo un semis romano-republicano, vuelve a



FIG. 8. Monedas del conjunto recuperado en la Calle 2 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo).



FIG. 8. Monedas del conjunto recuperado en la Calle 2 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo [cont.]).

ser el numerario de *Castulo* el que lo protagoniza en exclusividad. Además, de nuevo, son las unidades los valores más abundantes, pues únicamente hay una mitad de este taller, amén del ya citado semis romano. Más adelante volveremos sobre ello.

Veamos primero el numerario de *Castulo*. Al igual que sucediera en el anterior conjunto, son las unidades de la serie con mano las más numerosas, con ocho ejemplares, que se reparten de la siguiente forma: una pieza del Grupo 2, cinco del Grupo 3 y dos del Grupo 4. De la misma manera, encontramos, junto a ellas, tres unidades del Grupo 4 de la serie paralela con creciente; además, hay otras dos unidades que no hemos podido catalogar con precisión por presentar, en un caso, el cuño de anverso desplazado, por lo que el símbolo quedó fuera del cospel, lo que impide su identificación. En el otro, su acusado desgaste imposibilita saber a cuál de estas dos series paralelas corresponde, aunque de lo que no hay duda, por el estilo de la cabeza masculina, es de que pertenece a la emisión con mano o con creciente. Son, por tanto, un total de trece las monedas correspondientes a estas series paralelas castulonenses. Del mismo modo, acompañan a estos numerosos ejemplares dos unidades y una mitad de la Serie iva. Es decir, al igual que sucediera en el primer conjunto y, como veremos, también en el

tercero, es minoritaria la presencia de acuñaciones de una de las otras emisiones paralelas, las primeras de las emitidas por *Castulo*, pues en ninguno de ellos figuran ejemplares de la emisión con delfín –antes Serie v ahora ivb–, que son acuñados con anterioridad a las segundas series paralelas de mano y creciente.

Por último, junto a este significativo número de ejemplares castulonenses se encuentra un semis de Roma a nombre de *M. Metellus*, acuñado en el 127 a. C., el único numerario romano que hallamos en los tres conjuntos estudiados. Así pues, lo primero que debemos destacar de este conjunto es precisamente la puntual presencia de numerario del taller oficial de Roma. El dato no deja de ser llamativo, observando cómo en otros asentamientos hispanos, tanto cercanos a *Libisosa* como más lejanos, sí que se encuentran. Puede argumentarse que durante el último tercio del s. II a. C. la ceca de Roma, si seguimos las cronologías propuestas por Crawford (1974), no emite cantidades notables de bronce, sino que este presenta un volumen bastante escaso. Pero en realidad no tiene sentido pensar que Roma se preocupase de abastecer de moneda a este *oppidum dediticio*; sino que llegaría en los bolsillos de gentes procedentes de Italia, aunque ciertamente

en menor medida que otros elementos que actúan como fósil director de su presencia, fundamentalmente de tipo militar. La posición estratégica de *Libisosa* respecto al viario resultaba clave para asegurar el tránsito ya fuese de las legiones romanas como de los correos y mercancías, pues controlaba la única importante vía de comunicación existente en época republicana para el paso entre el Sur y el Levante peninsular: la *via Heraclea* (Uroz Sáez y Uroz Rodríguez, 2016). Como ya hemos expuesto en diversas ocasiones (Uroz Rodríguez y Uroz Sáez, 2014; Uroz Rodríguez, 2015; Uroz Sáez y Uroz Rodríguez, 2016), este condicionante, unido a determinados matices del registro arqueológico hallado de forma recurrente en los niveles de uso sepultados por la destrucción –*militaria*, imitaciones de barniz negro, vajilla de bronce–, nos invitan a pensar en una presencia previa coyuntural del ejército, bajo las bases de un fenómeno que la historiografía ha definido como *hospitium militare sub tectis* (Naco, 2001), y que venía ensayando Roma desde la conquista de Italia, aunque se intensificaría a partir de la Segunda Guerra Púnica. Se trata de una práctica alternativa a los *castra hiberna* o *hibernacula* por la que se distribuían soldados para pasar el invierno por las casas de ciudades peregrinas alejadas del frente, como una especie de impuesto que hacía compartir el gasto del mantenimiento de los ejércitos con las provincias conquistadas y que provocaría graves conflictos, como la rebelión recogida por Plutarco (*Sert.* III,3) que tuvo lugar, curiosamente, en la vecina ciudad de *Castulo* en el 97 a. C.

Así pues, e incluso admitiendo que el bronce coetáneo de la ceca de Roma era escaso, parece lógico deducir que en *Libisosa* se tiende a usar numerario reciente compuesto por las especies más inmediatas y fácilmente asequibles, que en este *oppidum*, como estamos viendo y por lo que se conoce de otros hallazgos tanto aislados como de excavaciones, sería el numerario de *Castulo*. En este sentido, la moneda vieja de la propia ceca oretana está prácticamente ausente, ya que los tres conjuntos muestran una homogeneidad en su composición, con una absoluta mayoría de unidades de las series paralelas de la mano y creciente, junto a una puntual presencia de

numerario de la emisión anterior que, aunque habría dejado de fabricarse, permanecería todavía en circulación por su abundancia. Sin embargo, serían las monedas de la serie mano, igualmente profusas, las que en estos momentos estarían llegando a *Libisosa*, como hemos comentado en el conjunto anterior; de ahí que aparezcan, una vez más, en cantidad y, por lo general, poco desgastadas.

Es por ello que pensamos que este conjunto es del mismo momento que el anterior, de las primeras décadas del s. I a. C.; lo que explicaría, nuevamente, la ausencia de las acuñaciones de las series bilingües y latinas. El registro material metálico y cerámico encontrado en el entorno directo no ayuda a precisar, pero encajaría, al igual que la datación que ofrecen las monedas, con la fase de destrucción sertoriana. No obstante, la cronología propuesta para estos lotes monetarios no puede ser generalizable a otras zonas del barrio iberorromano. Habrá que esperar a analizar las monedas encontradas en las distintas áreas, sobre todo en aquellos contextos que, en este mismo sector, presentan una cronología algo más antigua, como el edificio de culto numerado como Departamento 176 (Uroz Rodríguez, 2020).

Por último, hay que destacar la escasez de divisores que únicamente están presentes en este conjunto. Lo curioso –y de ahí lo llamativo de su ausencia en los otros lotes– es que las fracciones sí debían ser utilizadas, pues solo en este sentido puede interpretarse la mitad de *Castulo* y el semis romano encontrados en este elenco de monedas de la Calle 2. Además, el taller oretano emitió divisores tanto en las primeras series paralelas como en las segundas, siendo además abundante su fabricación en estas últimas, sobre todo las mitades (García-Bellido, 1982: 208-212). El hecho de que no se haya recuperado más que un divisor puede resultar indicativo de que algún otro factor esté condicionando la muestra. El propio alejamiento del centro emisor pudo favorecer esta singularidad, ya que los valores pequeños, en general, fueron los menos adecuados para recorrer largas distancias, lo que posiblemente determinó que estuvieran menos disponibles en *Libisosa*.

### 2.3. Estudio del tercer lote: el Departamento 191

El tercer conjunto monetar apareció sobre el pavimento del Departamento 191 –UE 3495–, con una cota media de 956,5 m, solo ligeramente inferior a la de la Calle 2, a la que se abre su ingreso, y frente a cuya jamba oriental se había hallado el lote n.º 2, lo que permite interpretar como plantearemos más adelante, que el emplazamiento original de las monedas encontradas en la calle debió ser este departamento. Su excavación tuvo lugar entre las campañas de 2014 y 2015, y junto al conjunto de monedas, recuperadas en tres acumulaciones en sus ángulos NE, SO y, sobre todo, en el entorno del acceso, se encontró un significativo registro material (Fig. 9), cubierto por un finísimo estrato de incendio –UE 3492–. Se trata, exclusivamente, de instrumental de metal, como un cincel-escoplo –LB 150602–, un soporte anular de bronce –LB 150040– o una excepcional lucerna de bronce dorado –LB 150023–, y objetos de adorno y *militaria*, incluyendo diversos anillos de bronce y hueso, una fibula de tipo omega –LB 150025–, tres fichas para el juego –LB 150795 a 150797–, así como un proyectil de piedra de artillería ligera –LB 150039– y una espuela de remache de botón –LB 150020– claramente romana y fechable a principios del s. I a. C. (Quesada y Uroz Rodríguez, 2020: n.ºs 23 y 28). Resulta peculiar por ser el único espacio de todo el barrio iberorromano en el que no ha aparecido cerámica ibérica. Asimismo, y aparte de la composición del pavimento y del estrato que lo cubría, el resto de la estratigrafía se separa de lo documentado en los niveles de destrucción sertoriana: aquí y en el colindante Departamento 190, los característicos niveles de derrumbe de las paredes, protagonizados por los adobes, son sustituidos por una acumulación de piedras de mediano y gran tamaño –UE 3049– cuya considerable potencia –cota sup. + 957,814 m– hace pensar más en una amortización que en un derrumbe, trazando una división cualitativa que deberá ser investigada con futuras ampliaciones hacia el E.

Por lo que respecta al conjunto de monedas, estamos, de nuevo, ante dieciocho piezas de bronce (Figs. 3 y 10), todas ellas unidades hispánicas,

donde, una vez más, predominan las de *Castulo*, con un volumen de dieciséis, en esta ocasión acompañadas de una moneda de *Obulco*, de la serie paralela con el topónimo *ibolka* en el reverso, y de un ejemplar de *Bolskan*, la única moneda de la *Citerior* que hay en estos conjuntos, y que pertenece a la primera de las emisiones de bronce del taller, datada en la segunda mitad del II a. C. Se trata de un metal que solo utilizó para fabricar dos series, siendo en plata la mayoría de su producción. Además, el tipo de bronce, de mucho menor valor intrínseco y de circulación más local que la plata, cuando sale fuera de su área directa de influencia suele viajar como dinero de bolsillo.

En cuanto a las monedas de *Castulo*, vuelven a ser las unidades de los distintos grupos de la serie mano las más abundantes –cuatro del Grupo 2, dos del Grupo 3, tres del Grupo 5 y una en la que no hemos podido identificar el grupo–, aunque también hay tres ejemplares de su serie paralela, caracterizada por portar como símbolo un creciente, amén de una moneda que por su desgaste ha sido imposible adscribir a una u otra emisión, ya que no es visible el símbolo que las diferencia. Al igual que en los otros dos lotes, está presente, de forma minoritaria, una unidad de la serie sin símbolo –antes Serie IV, ahora Serie IVA–, que, de nuevo, es el numerario más antiguo del conjunto.

No queremos dejar de mencionar, por su singularidad, que la unidad de *Castulo* sobre la que no podemos precisar a qué serie paralela pertenece, es un ejemplar reacuñado sobre una unidad de *Obulco* –Cat. n.º 46–. De esta acuñación soporte es aún apreciable la típica cabeza femenina con moño del anverso; incluso, los trazos que de ella aún se ven permiten identificarla como de uno de los cuños de las series paralelas, pero que, ya sea por la habitual eliminación de los tipos de la acuñación-soporte, antes de proceder a la reacuñación, como por el estado de desgaste que, en esta ocasión, muestra el reverso, no podemos saber si corresponde a la emisión de magistrados latinos –Serie VIA– o a la que lleva entre líneas la leyenda *ibolka* –Serie VIb–. Gracias al estudio global que realizamos de las reacuñaciones sobre monedas de *Obulco* (Arévalo, 1999:

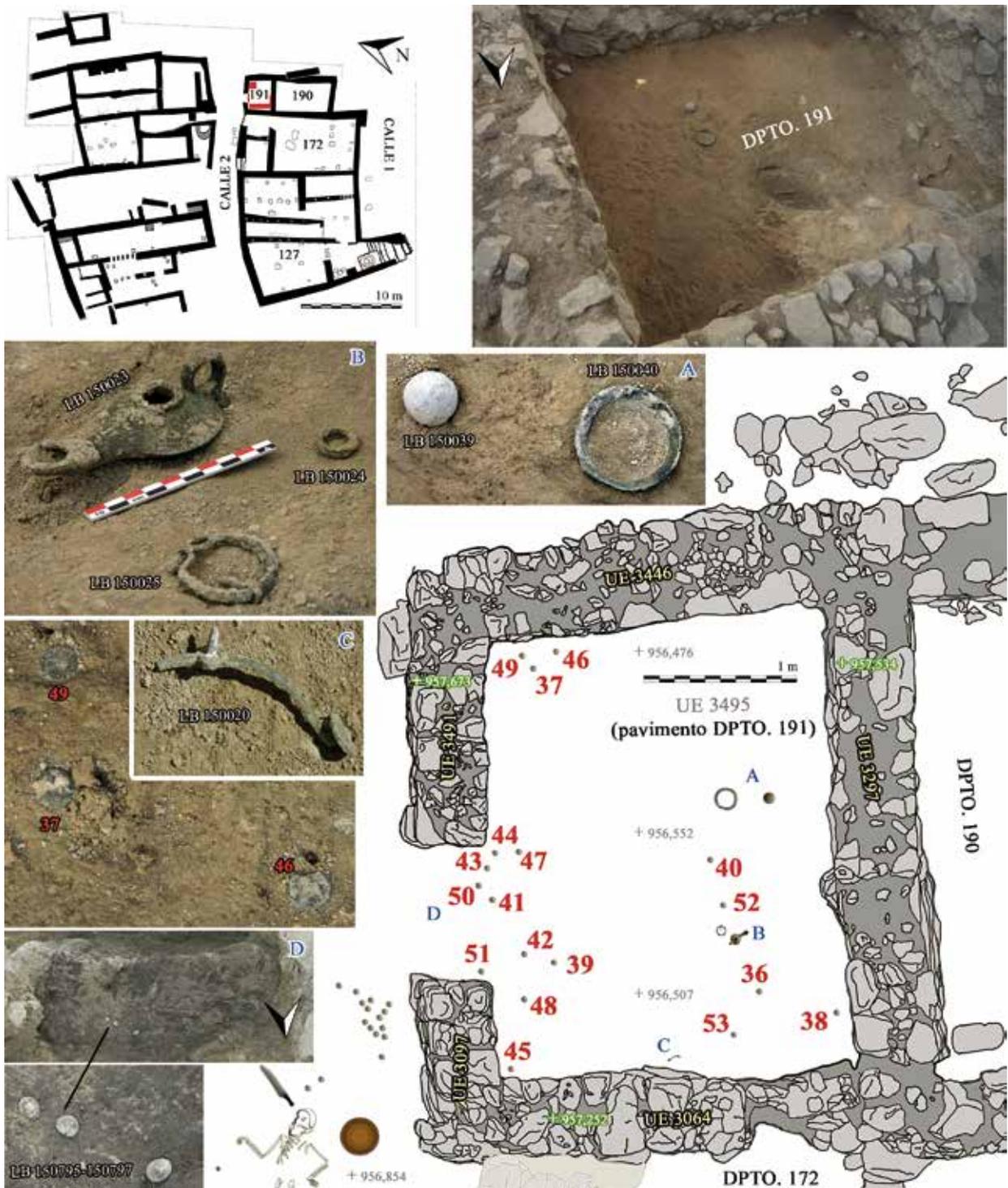


FIG. 9. Ubicación del conjunto monetar del Departamento 191 del Sector 18 y principales hallazgos materiales asociados (elaboración e imágenes de H. Uroz).

201-204), sabemos que fue precisamente *Castulo* la que con mayor frecuencia reacuña sobre monedas de ese taller; de hecho, salvo un ejemplar reacuñado sobre *Carisa* y otro sobre *Lastigi* o *Carmo* (Martínez

Chico, 2014: 10), el resto corresponden a distintas piezas obulconenses. Además, a esta práctica *Castulo* acudió en un momento avanzado de su producción, probablemente a partir del último tercio



FIG. 10. Monedas del conjunto recuperado en el Departamento 191 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo).



FIG. 10. Monedas del conjunto recuperado en el Departamento 191 del Sector 18 de Libisosa (fotografías de A. Arévalo) (cont.).

del s. II a. C., pues corresponden a los Grupos 3, 4 y 5 de las series paralelas de mano y creciente, y lo hicieron utilizando como acuñación soporte monedas obulconenses tanto de las dos últimas emisiones de los magistrados en caracteres ibéricos –Grupos 6 y 7 de la Serie IV– como de la serie siguiente, correspondiente ya a los magistrados *L. AIMIL/M. IVNI* –Serie va–. Sin embargo, hasta el momento no se tiene documentado que se utilizara la serie paralela de *Obulco*, es decir, la que lleva el topónimo *ibolka* –Serie vrb–<sup>7</sup>, por lo que podríamos pensar que el ejemplar reaunado encontrado en *Libisosa* podría ser también de la emisión obulconense de los magistrados latinos. De las reaunaciones de *Castulo* se pudo deducir que algunas de las series más numerosas de *Obulco*, concretamente las correspondientes a las emisiones antes aludidas con nombres de magistrados ibéricos y latinos, ya se habían emitido cuando el taller oretano acometió parte de la producción de sus series paralelas de mano y creciente. Se trata de un dato de gran interés que nos proporcionó una cronología relativa para estas emisiones obulconenses.

<sup>7</sup> En cambio, las dos singulares reaunaciones romano-republicanas hasta hoy conocidas se hicieron sobre dos monedas de esta emisión con letrero *ibolka* (Arévalo y Marcos, 1997 y 1998).

Por otra parte, resulta relevante que en este conjunto del Departamento 191 esté presente una unidad de *Obulco* de la serie paralela con leyenda *ibolka* en reverso, ya que evidencia que a *Libisosa* llegaban también monedas de este taller. Esta emisión, así como su coetánea de magistrados latinos, ausente en este lote a pesar de que su producción fue más numerosa que su paralela, se sitúa cronológicamente entre los años 110-80 a. C., datación que, como acabamos de comentar, se pudo establecer gracias a la información proporcionada tanto por las reaunaciones sobre las unidades de los magistrados latinos como por los hallazgos monetarios de ambas emisiones paralelas. Hay que tener también en cuenta que esta unidad de *Obulco* pertenece al primer grupo de la serie y que su estado de conservación es bueno, por lo que parece que apenas había circulado. Este hecho, unido a la cronología aportada por las monedas de *Castulo*, nos lleva a pensar que, una vez más, estamos ante un lote de monedas de las primeras décadas del s. I a. C.

No deja de llamar la atención que sea este Departamento 191 el único de toda la barriada que ha proporcionado una elevada concentración de monedas, pues, al margen de los conjuntos monetales encontrados en las dos calles, en el resto de los departamentos de este Sector 18 es muy puntual

el numerario localizado. Además, en esos casos, se trata de piezas aisladas que se interpretan fácilmente como resultado de pérdidas casuales, a diferencia de lo que muestran los lotes que ahora estudiamos. Por otra parte, se ha evidenciado cómo un significativo número de las monedas localizadas en este departamento se halló justo en el espacio de acceso. Su distribución hace pensar en su caída en el momento en el que un conjunto sensiblemente más numeroso se estaría sacando, probablemente para ponerlo a buen recaudo, ante el momento de inseguridad que vivía este *oppidum*. Así, hipotéticamente, lo que nos ha llegado sería solo el residuo de un volumen mucho mayor. Una situación que refleja de manera clara el cadáver encontrado en la Calle 2, a la que se abre este departamento, y donde, por otra parte, se localizaron la mayor parte de las monedas del segundo lote, justo frente al ingreso del citado departamento. Es por ello que pensamos que esas monedas también procedían de esa misma dependencia: en ello incidirían tanto la homogeneidad del tipo de numerario encontrado como la similitud del estado de conservación de las piezas.

Este Departamento 191 podría ser, por tanto, un lugar destinado específicamente a guardar el numerario que estaba en uso. Y es que, a pesar de tratarse del departamento más pequeño de este Sector 18 del barrio iberorromano, es en el único donde se ha encontrado abundante numerario, como ya se ha destacado. La interpretación como despensa es *a priori* la que se otorgaría a una habitación de esas características. Pero sus reducidas dimensiones, al mismo tiempo, lo abocan a almacenar justamente algo que, aun en gran número, ocupe poco espacio. Y, además, se localiza en la zona de este sector del *oppidum* en la que se ha registrado con mayor intensidad la concentración de la actividad económica. En este sentido, a pocos metros de los lotes monetarios se encuentra el Departamento 127, el edificio de mayores dimensiones –181 m<sup>2</sup>– y de más marcadas connotaciones oligárquicas, cuyo registro evidencia el ejercicio de actividades que van desde la textil y de tratamiento de la lana a labores agropecuarias, procesamiento de cereales, actividades metalúrgicas y almacenamiento de alimentos

(Uroz Rodríguez, 2012: 248-298). De hecho, el control de los excedentes, para su comercio o redistribución interna, quedaría contrastado por el hallazgo de una gran bodega –77 m<sup>2</sup>– anexa por el este, el Departamento 172, con el que colinda precisamente el Departamento 191, y abierto a la Calle 2 –junto al esqueleto y al lote 2–.

Todo sugiere que este Departamento 191 podría interpretarse como la instalación de un puesto de pago o cambio monetario relacionado con el mencionado comercio o redistribución de excedentes constatado en el contiguo Departamento 172. Incluso es posible pensar en un factible punto de control y cobro de alguna tasa por parte de la clase dirigente, si bien es cierto que contamos con poca información para perfilar estas cuestiones tanto para este *oppidum* como para el resto de las ciudades ibéricas. En efecto, carecemos de fuentes arqueológicas y lo que sabemos, en el mejor de los casos, procede de hallazgos de otras culturas, como la romana, y de etapas cronológicamente muy distantes, como la época imperial, que no parece oportuno equiparar. Pensamos, en todo caso, que esta oligarquía local, ante el momento de inseguridad o asolamiento repentino por el que estaba pasando la ciudad, intentó poner a salvo el dinero allí guardado. Es más, cabe la posibilidad de que los lotes recuperados en las excavaciones arqueológicas no sean más que una parte de lo allí custodiado y que ciertas cantidades se hubieran podido salvaguardar con anterioridad. Solo nuevas actuaciones en el *oppidum* o en su territorio podrán arrojar luz al respecto, ayudando a perfilar con mayor exactitud la magnitud de las funciones desempeñadas en este singular departamento. No obstante, en función de nuestro contexto arqueológico, debemos volver a destacar la ausencia generalizada de cerámicas en este departamento; un dato, sin duda, significativo que, unido a la falta de recipientes de este mismo material entre los materiales asociados a los lotes encontrados en las dos calles, podría estar indicándonos que las monedas ni se guardaban ni se le trasladaban en este tipo de objetos. Ello avalaría la propuesta de que fueran contenedores de material orgánico, como hemos

apuntado con anterioridad. De lo que no cabe duda es de que la evacuación de lo allí guardado se llevó a cabo de forma apresurada: así lo ponen de manifiesto ya sea la localización de los conjuntos monetales como, especialmente, el que se dejara abandonado el cadáver de una niña en el pavimento de la calle, hecho que refleja a la perfección una ruptura traumática.

### 3. Valoración del numerario en el contexto monetario general de *Libisosa*

Estos tres conjuntos evidencian, por lo que refiere a la proporción de las series y cecas documentadas, un claro predominio de la moneda hispánica –52 ej.– sobre la romana –1 ej.–, siendo minoritario el numerario de la *Citerior* –1 ej.– y mayoritaria la amonedación de la *Uterior* –51 ej.–, con monedas de dos talleres: *Obulco*, con una puntual presencia –1 ej.–, y *Castulo* –50 ej.–, sin duda el tipo de numerario más abundante. Igual de notable es la preponderancia de las unidades –51 ej.– frente a los divisores –2 ej.– y la exclusividad del numerario de bronce, moneda de uso corriente en el día a día. Este hecho, unido a que no se trata de moneda aislada o perdida, sino de lotes, parece mostrar que las necesidades cotidianas de *Libisosa* no incluían las transacciones con plata, un tipo de piezas que se debía reservar a pagos muy concretos. Al mismo tiempo, en los tres conjuntos, las monedas alcanzan la cifra de dieciocho, en dos de ellos, y diecisiete en el otro, lo que supone una cierta cantidad de numerario. Recordemos que, dentro de lo conocido hasta ahora de ese período en el *oppidum*, entendido siempre como centro de control de la clase dirigente y su clientela, es justamente en este Sector 18 del barrio iberorromano en el que se ha registrado una mayor concentración de la actividad económica. Sobre ello hemos reflexionado a lo largo de las anteriores páginas y volveremos a insistir más adelante, por la excepcional información que aporta para el conocimiento de *Libisosa*.

Como muestra el anterior análisis, nos encontramos ante tres lotes de numerario bastante reciente,

lo que se desprende de su gran homogeneidad cronológica, siendo las piezas de *Castulo* las más abundantes, casi las únicas, con monedas predominantemente de una serie, la de la mano, pero de diferentes grupos, es decir, de momentos continuados de fabricación de la emisión. En efecto, las monedas castulonenses de estos conjuntos muestran dos claras agrupaciones. Por un lado, contamos con seis unidades de la Serie iv. Su datación más antigua –c. 179-165 a. C. (García-Bellido, 1982: 200-201)– se encuentra acorde con su mayor desgaste. Por otra parte, tenemos los numerosos ejemplares de la Serie v, treinta y una con símbolo mano –Serie va– y siete con símbolo creciente –Serie vb–. A ellas se sumarían las cinco unidades cuya peor conservación impide conocer a cuál de estas dos series paralelas corresponden. A su vez, el menor desgaste de los ejemplares de las series con mano y con creciente encaja con su cronología más reciente –c. 165/150-80 a. C.–. Estas series paralelas son, además, las que cuentan con un mayor porcentaje de hallazgos conocidos de la ceca: 18,36% para la Serie va –símbolo mano– y 11,66% para la Serie vb –símbolo creciente– (García-Bellido, 1982: 133-135; Ruiz López, 2012: 40).

Así pues, los lotes están formados no solo por numerario fresco, con poco tiempo en circulación, sino también por emisiones con un importante volumen de producción y dispersión, lo que explica la fluidez en su llegada. Un fenómeno favorecido por la posición estratégica de *Libisosa* que, como ya se ha comentado, controlaba las principales vías de paso, en especial el ‘Camino de Aníbal’ o *via Heraclea* (Uroz Sáez y Uroz Rodríguez, 2016), la única importante vía de comunicación de época republicana que comunicaba los territorios que hoy constituyen Andalucía y Valencia, y por donde discurría con abundancia el numerario de *Castulo* (Arévalo, 2016), que permitía que llegara con asiduidad y facilidad a *Libisosa*, un enclave que no acuñó moneda propia. No cabe duda de que es el tipo de moneda mayoritario que circulaba en este *oppidum*, como ya parecía desprenderse de algunos hallazgos aislados publicados por Sánchez Jiménez (1945a y b; 1962), también recogidos en diversos trabajos

(Sanz, 1997: 166 y 331-334 y Ruiz López, 2012)<sup>8</sup>, como procedentes de Lezuza: una unidad de la Serie III, 2 unidades de la Serie Iva, 1 unidad de la Serie Va y una mitad de la Serie Ivb.

El papel preponderante de la ceca de *Castulo* parece confirmarse también con el resto de los hallazgos procedentes de nuestras excavaciones en *Libisosa*, actualmente en proceso de estudio. En este sentido, podemos adelantar que se trata de la ceca más representada en el barrio iberorromano –Sector 3 y 18–, con cerca de 50 piezas que se suman a las aquí presentadas. De nuevo, son las monedas con símbolo mano y creciente las más significativas –20 piezas–, aunque también hay de las anteriores series paralelas Iva y b, si bien en menor número, todo ello sin contar con aquellas que, por su desgaste, no podemos identificar con una serie en concreto. Más significativa es la presencia de ejemplares de la Serie III –en torno a 10–, al no estar en ninguno de los tres conjuntos. Parece que su cronología anterior –c. 195-179 a. C.– a las monedas de los conjuntos podría ser el motivo de su ausencia, y deberá igualmente estudiarse y valorarse en relación con las dos fases documentadas en el Sector 18 (Uroz Rodríguez, 2020).

Por lo que respecta a la moneda minoritaria, se encuentra representada en estos conjuntos por un único ejemplar de las cecas de *Obulco*, *Bolskan* y Roma, que igualmente escasean, hasta lo que hoy conocemos, en la circulación monetaria de *Libisosa*. En efecto, las excavaciones arqueológicas tan solo han proporcionado otra unidad de *Obulco*, aunque de la serie con magistrados en escritura meridional y, por lo tanto, de cronología anterior –c. 165-110 a. C.– a la emisión constatada en el conjunto del Departamento 191. A estas monedas de la *Ulterior* únicamente se suma un ejemplar de *Sacili*. De igual modo, tan puntual es la amonedación de la *Citerior* registrada hasta la fecha en el barrio iberorromano: una pieza de *Ikalesken* y una de *Arsé*, a las que se añadiría un as de *Contrebia Belaiska* de mediados

del s. II a. C. recuperado de manera casual en el yacimiento con anterioridad a nuestras excavaciones y publicado por R. Sanz (1997: 166 y 333, n.º 198).

Por su parte, el numerario romano-republicano procedente de hallazgos casuales pretéritos se reduce, en primer lugar, a los cuatro ejemplares ya publicados (Sánchez Jiménez, 1945a y b: 93 y 213; 1947; Mateu Llopis, 1945-46: 258; Sanz, 1997: 166 y 331-334): un victoriató del 207 a. C. –RRC 57/1–, un as del último cuarto del s. III a. C., un denario del 125 a. C. –RRC 270/1– y un denario del 77 a. C. –RRC 388/1b–. A lo que hay que sumar la noticia del hallazgo en 1854 de una ocultación de 31 piezas, formada por denarios y objetos de lujo, fechada entre fines del s. II a. C. y los comienzos del I a. C. Su paradero se desconoce y su existencia pasó prácticamente desapercibida hasta que Volk (1999: 350-352) lo sacase a la luz en un estudio de conjunto sobre tesoros hispanos. Por lo que se refiere a la moneda romana recuperada en los contextos cerrados de los Sectores 3 y 18, su número asciende a trece –gran parte ases, algún semis y cuatro denarios–, y la mayoría parece corresponder a emisiones del s. II a. C., según el estudio preliminar, sin que, de momento, se haya documentado ninguna de las abultadas emisiones de ases y semises de imitación (Ripollès, 2014; Ripollès y Witschonke, 2015; Ripollès y Gozalbes, 2016 y 2017).

En este punto, tanto los tres conjuntos aquí estudiados como el resto de hallazgos permiten claramente argumentar que, en la circulación monetaria de *Libisosa*, el numerario de *Castulo* fue predominante, mientras que el bronce romano, a pesar de su condición de moneda supralocal y por ello mejor valorada o aceptada, no pareció gozar de un mayor prestigio entre la oligarquía local, a tenor de la composición de los lotes de las monedas, que, si nuestra interpretación es correcta, intentaron poner a salvo, con el resultado que hemos mostrado en este trabajo. Creemos, por tanto, que estos tres conjuntos muestran a la perfección lo que estaba sucediendo justo en los momentos previos a la destrucción apresurada del Sector 18 del barrio iberorromano. Así, ante unas circunstancias de inseguridad, el espacio –Departamento 191– que, como pensamos, estaba

<sup>8</sup> También Ruiz López, I. D. (2010): *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*. Tesis doctoral presentada en 2010 en la Univ. de Granada.

sirviendo como instalación de un puesto de pago o cambio monetario –incluso como con un posible punto de control y cobro de alguna tasa por parte de la clase dirigente– se intenta vaciar de manera acelerada. Dicha acción se evidencia en que una parte del numerario quedara en el interior del departamento y que otro lote terminara cayendo sobre el pavimento de la Calle 2, lugar de la amortización del cuerpo de la niña abatida. Y, posiblemente, el conjunto encontrado en la Calle 1, caído a plomo, procedía del mismo departamento. Son, por tanto, tres lotes monetarios de una secuencia parcialmente frustrada de poner a salvo el numerario que, hasta entonces, había sido custodiado en el Departamento 191, y del que seguramente conozcamos solamente una parte de su volumen, hecho que dificulta esclarecer con exactitud las operaciones que allí se efectuaban. En cualquier caso, estos hallazgos han ayudado a clarificar la funcionalidad de dicho departamento, el más pequeño de este sector, pero el único, como ya se ha insistido, que ha proporcionado una significativa cantidad de numerario, contiguo al Departamento 172, la gran bodega/almacén de excedentes, y que ejemplificaría, al igual que otros espacios cercanos, la intensa y concentrada actividad económica desarrollada en esta parte del *oppidum* de *Libisosa*.

#### 4. Un registro numismático en el contexto de las guerras sertorianas

La homogeneidad de estos conjuntos monetarios permite manejar una fecha bastante precisa y común: las primeras décadas del s. I a. C., coincidiendo con el contexto arqueológico general vinculado a la destrucción precipitada y sistemática resultado de la devastación instantánea del poblado en el marco de la guerra de Sertorio.

El episodio sertoriano se considera esencial en el desarrollo de la amonedación hispánica, pues es en esta época cuando el numerario romano comienza a llegar con fluidez y constancia a la península, amén de las acuñaciones destinadas al pago de las tropas de ambos contendientes (Campo, 1998: 327 y ss.). De este período se conocen, además, un número nada

desdeñable de tesoros. El único de origen albaceteño es el del Nerpio (Sánchez Jiménez, 1945; Vidal, 1984; RRCHAD 71), compuesto por 67 denarios romano-republicanos, datados entre el 189/180 a. C. y el 75 a. C., que fueron recuperados en 1941 al realizar una remoción de tierras en el Barranco Romero, próximo al cortijo Hoya del Espino. Las monedas se hallaron agrupadas, probablemente por haber estado dentro de una bolsa de material orgánico. Conviene destacar que, aunque las fechadas entre fines del s. II a. C. y el momento de la ocultación constituyen casi el 50% del total del conjunto, se observa un notable aumento en el aprovisionamiento durante los años 99-80 a. C. –12 ejemplares–, con un máximo muy claro en los años 90-80 a. C. –25 piezas–. Es cierto que este incremento coincide con el mayor volumen de emisiones romanas en este período, pero también lo es que a comienzos del s. I a. C. la mayor parte del territorio era abastecido por Roma de forma bastante regular (Gaggero, 1976; Ripollès, 2014). Tesoros de cronología similar, ya en la provincia de Murcia, son el de Fortuna y el de Las Somblancas de Jumilla (Molina García y Molina Grande, 1975: 192-194; Amante y Lechuga, 1982; RRCHAD 66 y 73). El primero estaba formado por más de una treintena de denarios romanos, de los que solo se conocen once ejemplares con cronologías que abarcan desde el 123 a. C. al 77 a. C. El de Las Somblancas, al parecer, estaba compuesto por 500 o 600 denarios romanos que se dispersaron, por lo que únicamente se han estudiado 43 piezas datadas entre el 136 a. C. y el 72 a. C. Estos tres tesoros se pueden relacionar con el traslado de las tropas pompeyanas encabezadas por Metelo desde la Bética a Levante a través de un territorio bajo su control, antes de la batalla del *Sucro* (García Mora, 1991: 125; Salinas, 2014: 28-29), momento en el que hemos ubicado la destrucción definitiva de *Libisosa*. Más alejado de la región que analizamos es el tesoro de la calle Salvador en Valencia, formado por 195 denarios romanos, con emisiones que se escalonan cronológicamente entre c. 211 a. C. y 77 a. C., cuya pérdida ha de ponerse en relación con la destrucción de *Valentia* en el 75 a. C. (Ripollès, 2005).

No obstante, los hallazgos de moneda de bronce romano-republicana en la región son muy escasos. En la recopilación que acometió R. Sanz (1997: 203-206), se recogen únicamente 18 ejemplares con dataciones muy desiguales. La mayoría corresponden a emisiones de finales del s. III a. C. y principios del II a. C., siendo muy puntual la presencia de piezas de mediados del II a. C. sin que, de momento, se tenga constancia de monedas de cronología posterior. Si comparamos estos datos con los proporcionados por *Libisosa* observamos bastantes semejanzas, pues hemos visto que este tipo de emisiones son muy puntuales, siendo la mayoría del II a. C. y, de momento, es el semis del lote de la Calle 3 –RRC 263/3a, c. 127 a. C.– el ejemplar más reciente.

Este patrón de hallazgos de moneda de bronce, que combina numerario mayoritariamente local con menor presencia de bronce romano-republicano, parece habitual en los ocultamientos de la *Citerior* de entre el s. II a. C. e inicios del I a. C., aunque tiene, lógicamente, sus matices y excepciones<sup>9</sup>, como el ocultamiento de Torelló d'en Cintes (Mahón, Menorca) (Tarradell, 1982; Arévalo y Marcos, 1998; RRCHAD 24), que constituye la mayor ocultación de bronce romano-republicanos de *Hispania*, con una clara intención por parte de su poseedor de extraer de la circulación –presumiblemente local– ases romano-republicanos, esto es, moneda oficial romana. Y se trata de una tendencia a la que interesa seguir la pista en función del tipo de asentamiento y su identidad sociocultural.

De los fechados en época sertoriana cabe destacar los conocidos Lotes I y II de Azaila, Teruel (Beltrán, 1995: 94-95 y 282-284; 2013: 454-460). El primero, compuesto por 112 monedas, con ejemplares procedentes de 41 cecas –de *Castulo*, unidades de la Serie IVA, por tanto, muy anteriores al conjunto–, fue abandonado sobre el pavimento de la Casa ID de la Calle E y se ha interpretado como un botín itinerante, posiblemente de un soldado, perdido en el curso de los acontecimientos de la guerra

de Sertorio en la región del valle del Ebro. El Lote II, formado por 601 monedas de 24 cecas diferentes –de *Castulo* son dos mitades de la Serie III, igualmente de cronología muy anterior al conjunto–, responde a una ocultación deliberada hecha por su poseedor en un peldaño de la escalera de acceso a la torre oeste. En el conjunto de la masa monetaria, podría extrañar la mínima representación de moneda republicana –4% en el Lote I y 1% en el Lote II–, que contrasta, como se ha puesto de relieve (Ripollès, 1982: 507), con la abundancia de importaciones cerámicas recuperadas en el yacimiento, pero que representa una constante en otros enclaves de la época. Algo similar ocurre con *Libisosa*, aunque, si lo llevamos a términos absolutos, coincide con la acusada desproporción a favor de la cultura material ibérica (Uroz Rodríguez, 2020). Además de estos dos lotes, se han hallado algunos ejemplares sueltos, entre los que cabe destacar un cuadrante de *Castulo*, de la emisión bilingüe, que no encontramos en Lezuza, y que introduce un argumento en los planteamientos más recientes sobre la datación del abandono de Azaila (Beltrán, 2013: 488).

De gran interés es la información proporcionada por El Camp de les Lloses (Tona, Barcelona), un *vicus* romano-republicano con una cronología muy concreta de entre el 125-75 a. C. (Duran *et al.*, 2018 y 2017). Sobre un total de más de 160 monedas, con una representación variada –plata y bronce de origen masaliota, romano, etc.–, destacan, una vez más, los bronce ibéricos, los cuales sobrepasan el 90% de las piezas computadas, todo ello en un asentamiento con diversos talleres metalúrgicos y de aprovisionamiento del ejército romano. Además, se encuentra la interesante ocultación de 41 bronce ibéricos, procedente de diez cecas, donde son mayoritarias las unidades de *Lauro* e *Iltirta*. Un tesoro que ha sido datado en el 80 a. C. y que se corresponde con el momento de abandono del enclave.

Por último, cabe citar una serie de hallazgos monetarios dispersos, procedentes de la costa septentrional de la provincia de Alicante, especialmente relevantes para nuestro estudio por su mayor proximidad a *Libisosa* y por plantear nuevos matices, aunque con el hándicap de su carácter residual y

<sup>9</sup> Los estudios de conjunto de Ripollès (1982) y de Arévalo y Marcos (1998: 43-65) para la posterior Tarracense son de gran ayuda para un análisis global.

carecer en muchos casos de contexto arqueológico preciso. Se trata de los yacimientos de El Tossal de la Cala (Benidorm), la Punta de la Torre (Moraira), la Peña de l'Àguil (Denia) y Passet de Segària, en la sierra del mismo nombre, recientemente interpretados como una red de fortines romanos de vigilancia de la navegación vinculados a este conflicto sertoriano (Sala *et al.*, 2014). Salvo este último, que únicamente ha proporcionado numerario romano-republicano –cuatro ases y un fragmento inclasificable–, en los demás están presentes tanto el bronce republicano como el hispánico, aunque cada uno de ellos muestra un reparto diferente (Doménech, 2014). Así, en la Peña de l'Àguila predomina el numerario romano –diez ejemplares de mediados del II a. C.– frente a la moneda hispánica –un as de *Saiti* de la segunda mitad del s. II a. C., un cuadrante de *Arse* del último tercio del II a. C., un semis partido de *Castulo* de la emisión bilingüe<sup>10</sup> datada entre el 90-75 a. C. y un as de *Valentia* del 138-125 a. C.–, además de dos plomos monetiformes. El semis bilingüe de *Castulo* sería, pues, el ejemplar de cronología más reciente de todo el numerario encontrado, algo especialmente relevante al constituir una emisión con una dispersión muy puntual (Ruiz López, 2010 y 2012)<sup>11</sup> no solo ausente en *Libisosa*, sino también en el campamento romano de Cáceres el Viejo/*Castra Caecilia*<sup>12</sup>, donde el numerario de *Castulo* representa el 32% de los bronce hispanos, siendo los de las Series *via* y *b*, también las más copiosas, principalmente la emisión con símbolo *mano*, como sucede en *Lezuza*. Figura, eso sí, como hemos visto, entre los ejemplares sueltos

recuperados en el yacimiento de *Azaila*. Y su aparición en el poblado ibérico de *La Balaguera* (Puebla de Tornesa, Castellón), cuyo final parece coincidir con el conflicto de Sertorio (Jordá, 1952, 1955), junto a un as de *Seteiskén*, dos ases de *Kese* y un semis anónimo de Roma, fue en parte tomada por García-Bellido (1982: 125) para defender un final de las emisiones con leyendas indígenas en la década de los 80 a. C. y el inicio de las series bilingües y latinas. Pero el semis de la Peña de l'Àguila presenta además el interés de estar partido, costumbre, la de alterar el valor de las monedas, muy común en época julio-claudia, pero cada vez más constatada en época republicana en un período cercano al tratado. En tierras valencianas se documentaron ejemplares partidos en *Kelin* (Caudete de las Fuentes), cuya ocupación no superó el conflicto sertoriano (Ripollès, 1982: 208-209, n.º 149, 166 y 173), o en el territorio de *Arse-Saguntum* (Ripollès y Llorens, 2002: 231-232), aunque en este caso la datación del fenómeno todavía debe precisarse. En Ampurias un conjunto de 23 bronce aparecido en 1912 incluía cinco ejemplares partidos a los que también se asignó una cronología preaugústea (Campo, 1999: 182). Y en las ya citadas excavaciones del Camp de les Lloses también se ha recuperado un importante conjunto de moneda partida (Duran *et al.*, 2008: 132 y 138).

En cambio, entre el numerario encontrado en Punta de la Torre y el Tossal de la Cala predomina la moneda hispánica frente a la romana. De los doce ejemplares de *Moraira* tan solo tres son romanos –dos denarios: uno del 92 a. C. y otro del 82-81 a. C., junto un semis del 128 a. C.–, por nueve hispánicos de cuatro cecas diferentes –*Arse*, *Kelin*, *Untikesken* e *Ilturo*–. Mientras que en Benidorm, de las más de 34 monedas procedentes de antiguos hallazgos, únicamente se han podido localizar 21 ejemplares, con 17 ejemplares de diversos talleres púnicos e ibéricos, frente a cuatro piezas romanas, siendo la más reciente un denario del 84 a. C. (Doménech, 2014).

El análisis de estos registros monetales de la costa norte alicantina ha permitido comprobar que en ningún caso las fechas de acuñación de las monedas

<sup>10</sup> Agradecemos a C. Doménech el habernos facilitado indicaciones precisas de este ejemplar de *Castulo*.

<sup>11</sup> También Ruiz López, *op. cit.* n. 8.

<sup>12</sup> Las monedas de este yacimiento cacereño han sido objeto de importantes revisiones por parte de M. Beltrán (1973-74) y posteriormente por G. Ulbert (1984) y H. J. Hildebrandt (1984). Además, cuenta con un completo análisis de conjunto de C. Blázquez (2002: 60 y ss., 214 y ss.) sobre la circulación monetaria en el campamento y su entorno. Más recientemente, a esos aprox. 300 ejemplares se han incorporado otras 38 monedas procedentes de la campaña de 2001, concretamente del Sector Oeste del foro (Abásole *et al.*, 2008: 129-141).

sobrepasan los años en que tuvo lugar la guerra de Sertorio. El hecho de que sean pequeños establecimientos militares podría explicar que llegara con mayor facilidad el numerario romano-republicano, pero casi nunca es así, y, cuando lo es, no muestra la suficiente contundencia, puesto que no se pueden equiparar hallazgos sueltos de cinco monedas, con lotes de centenares. El oppidum de Libisosa, regido por unas aristocracias con acceso a casi cualquier tipo de cultura material, en avanzado estado de (auto) romanización, y con la presencia puntual –pero seguramente continuada– del ejército romano, junto a casos como el de Azaila o el vicus romano de Camp de les Lloses, o incluso algunos de los fortines de la costa alicantina, ponen de manifiesto que, al menos en el marco del momento de mayor expansión de la moneda ibérica y celtibérica, no parece haber una relación entre el tipo de asentamiento y su agente cultural preponderante, con el carácter del registro numismático. Resulta, por tanto, un universo de matices añadido para la comprensión de las motivaciones y realidades tras el aprovisionamiento de moneda en la Hispania republicana.

## Bibliografía

- ABÁSULO, J. A.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> L. y MORA, B. (2008): “Recientes investigaciones en el Campamento de Cáceres el Viejo”. En SANABRIA MARCOS, P. J. (coord.): *Arqueología urbana en Cáceres: investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno: actas de las jornadas de arqueología del Museo de Cáceres*. Cáceres: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio, pp. 115-143.
- AMANTE, M. y LECHUGA, M. (1982): “Un nuevo hallazgo de denarios romano-republicanos en la provincia de Murcia”, *Numisma*, 177-179, pp. 9-22.
- ARÉVALO, A. (1999): *La ciudad de Obulco: sus emisiones monetales*. Sigüenza: Edic. de Librería Rayuela.
- ARÉVALO, A. (2016): “Vías romanas y circulación monetaria en la Meseta sur”. En CARRASCO, G. (coord.): *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Cuenca: Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 123-150.
- ARÉVALO, A. y MARCOS, C. (1997): “Dos reacuñaciones romano-republicanas sobre moneda hispánica”, *Ma drider Mitteilungen*, 38, pp. 67-74.
- ARÉVALO, A. y MARCOS, C. (1998): *El depósito monetar de Torelló d'en Cintes (Mahón, Menorca)*. Barcelona-Madrid: ANE-Museo Casa de la Moneda.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1973-1974): “Problemas de la arqueología cacereña: el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático”, *Numisma*, 23-24, pp. 255-310.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1995): *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*. Zaragoza: Inst. Fernando el Católico.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2013): *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013 (contiene documentación inédita de Juan Cabré)*. Caesaraugusta, 83. Zaragoza.
- BLÁZQUEZ, C. (1988): “Tesorillos de moneda republicana en la Península Ibérica. Addenda a *Roman Republican Coins Hoards*”, *Acta Numismática*, 17-18, pp. 105-142.
- BLÁZQUEZ, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al Camino de la Plata*. Archéologie et Histoire romaine, 6. Montagnac: Édit. Monique Mergoïl.
- CAMPO, M. (1998): “Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la República”. En vv. AA.: *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid: Jesús Vico s.a., pp. 325-334.
- CAMPO, M. (1999): “En torno a dos conjuntos de moneda de bronce procedentes de Ampurias”. En CENTENO, R. M. S.; GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P. y MORA, G. (coords.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Actas II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Porto, 1997)*. Anejos de *AEspA* xx. Madrid: CSIC, pp. 175-184.
- CHAVES, F. y OTERO, P. (2002): “Los hallazgos monetarios”. En BLÁZQUEZ, J. M.<sup>a</sup>; DOMERGUE, C. y SILLIÈRES, P. (eds.): *La Loba (Fuenteobejuna, Cordue, Espagne). La mine et le village minier antiques*. Bordeaux: Institut Ausonius, pp. 163-230.
- CNH = VILLARONGA, L. (1994).
- CRAWFORD, M. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge: CUP.
- DCPH = GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P. y BLÁZQUEZ, C. (2001).
- DE MIGUEL, M.<sup>a</sup> P. y UROZ RODRÍGUEZ, H. (2017): “Muerte violenta infantil durante las guerras sertorianas en el oppidum iberorromano de Libisosa (Lezuzza, Albacete)”. En DÍAZ-ZORITA, M.; ESCUDERO, J.; LÓPEZ FLORES, I.; LUCENA, J.; MORA, E. y ROBLES CARRASCO, S. (eds.): *Paleopatología y Bioarqueología, contextualizando el registro óseo. Actas XIII Congreso Nacional de Paleopatología (Écija, 2015)*. Sevilla:

- Asoc. Prof. de Bioarqueología y Asoc. Nac. de Paleopatología, pp. 305-311.
- DOMÉNECH, C. (2014): "El conflicto sertoriano en el Sureste peninsular a través de los registros numismáticos". En SALA, F. y MORATALLA, J. (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: Diput. Prov. de Alicante-Univ. de Alicante, pp. 91-97.
- DURÁN, M.; LÓPEZ, F.; MESTRES, I.; ÑACO DEL HOYO, T. y PRINCIPAL, J. (2018): "Evidencias numismáticas en un espacio logístico tardorrepblicano: el Camp de les Lloses (Tona, Barcelona, Cataluña)". En PARDINI, G.; PARISE, N. y MARANI, F. (eds.): *Numismatica e Archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto*. Roma: Quasar, pp. 475-486.
- DURÁN, M.; MESTRES, I.; PADRÓS, C. y PRINCIPAL, J. (2017): "El Camp de les Lloses, un exemple d'implantació militar al territori d'època romanorepública. Tona. Barcelona", *Tribuna d'Arqueologia*, 2014-2015, pp. 11-45.
- DURÁN, M.; MESTRES, I. y PRINCIPAL, J. (2008): *Les col·leccions de l'exposició permanent del Camp de les Lloses. Tona*. Tona: Ayto. de Tona-Generalitat de Catalunya.
- GAGGERO, G. (1976): "Aspetti monetari della rivolta sertoriana in Spagna", *Rivista Italiana di Numismatica*, 78, pp. 55-75.
- GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P. (1982): *Las monedas de Castulo con escritura indígena. Historia monetaria de una ciudad minera*. Barcelona: ANE.
- GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. Madrid: CSIC.
- GARCÍA MORÁ, F. (1991): *Un episodio de la Hispania Republicana: la guerra de Sertorio*. Granada: Univ. de Granada.
- HILDEBRANDT, H. J. (1984): "Die Münzen aus Cáceres el Viejo". En ULBERT, G.: *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*. Madrider Beiträge, 11. Mainz, pp. 257-297.
- JORDÁ, F. (1952): "El poblado ibérico de La Balaguera (Puebla de Tornesa, Castellón). Resultado de la primera campaña de excavaciones de 1950", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 28 (2), pp. 267-296.
- JORDÁ, F. (1955): "Los restos ibéricos de La Balaguera (Puebla Tornesa, Castellón)", *Archivo Español de Arqueología*, xxviii, pp. 107-111.
- MARTÍNEZ CHICO, D. (2014): "As de Cástulo sobre un probable as con leyenda latina, ¿una nueva reacuñación interbilingüe de la Ulterior?", *Nummus*, 2.<sup>a</sup> s., xxxvii, pp. 7-11.
- MATEU y LLOPIS, F. (1945-46): "Hallazgos monetarios (iv)", *Ampurias*, vii-viii, pp. 233-276.
- MOLINA, J. y MOLINA, M. C. (1973): *Carta Arqueológica de Jumilla*. Murcia.
- MORA, B. y PÉREZ PLAZA, A. (2017): "Un nuevo ocultamiento monetario de bronce romano-republicanos y de Cástulo en el sur de Hispania: Torre de Benagalbón (Málaga)", *Zephyrus*, lxxix, pp. 173-195.
- ÑACO, T. (2001): "*Milites in oppidis hibernabant*. El *hospitium militare* invernal en ciudades peregrinas y los abusos de la hospitalidad *sub tectis* durante la República", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 27 (2), pp. 63-90.
- QUESADA, F. y UROZ RODRÍGUEZ, H. (2020): "El armamento de época iberorromana de *Libisosa* (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional", *Gladius*, 40, pp. 19-72.
- RIPOLLÈS, P. P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*. Serie de Trabajos Varios, 77. Valencia: SIP.
- RIPOLLÈS, P. P. (2005): "El tesoro de denarios romanos de la calle Salvador (Valencia)". En RIBERA, A. y RIPOLLÈS, P. P. (eds.): *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*. Valencia: Ayto. de Valencia, pp. 43-60.
- RIPOLLÈS, P. P. (2014): "La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la península Ibérica y las emisiones locales", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, 60, pp. 19-83.
- RIPOLLÈS, P. P. y GOZALBES, M. (2016): "Imitaciones hispanas de ases romanos republicanos", *Archivo de Prehistoria Levantina*, xxxi, pp. 283-304.
- RIPOLLÈS, P. P. y GOZALBES, M. (2017): "The Unofficial Roman Republican Asses produced in Spain". En CACCAMO CALTABIANO, M. (ed.): *xv<sup>th</sup> International Numismatic Congress (Taormina, 2015)*. Roma-Messina, pp. 691-695.
- RIPOLLÈS, P. P. y LLORENS, M. M. (2002): *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*. Sagunto: Bancaja.
- RIPOLLÈS, P. P. y WITSCHONKE, R. B. (2015): "The Unofficial Roman Republican Semisses Struck in Spain". En BLAND, R. y CALOMINO, D. (eds.): *Studies in Ancient Coinage in honour of A. Burnett*. London, pp. 51-108.
- RRC = CRAWFORD, M. (1974).
- RRHAD = BLÁZQUEZ, C. (1988).
- RUIZ LÓPEZ, I. D. (2012): *Las cecas ibéricas meridionales de la Hispania Ulterior y su circulación monetaria. Acuñaciones y dispersión monetaria de las ciudades ibéricas del sur peninsular*. BAR Int. Ser., s2333. Oxford: Archaeopress.

- SALA, F.; MORATALLA, J. y ABAD, L. (2014): "Los fortines en la costa septentrional alicantina: una red de vigilancia de la navegación". En SALA, F. y MORATALLA, J. (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: Diput. Prov. de Alicante-Univ. de Alicante, pp. 79-89.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2014): "Reflexiones sobre la Guerra de Sertorio en la Hispania Citerior y sus fuentes literarias". En SALA, F. y MORATALLA, J. (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: Diput. Prov. de Alicante-Univ. de Alicante, pp. 23-33.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1945a): "Crónica de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete", *BASE*, 1. Cartagena, pp. 91-94.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1945b): "Hallazgos monetarios en la provincia de Albacete", *BASE*, 2. Cartagena, pp. 204-216.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1947): *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete de 1942 a 1946*. Informes y Memorias, 15. Madrid.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1962): "Inventario de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete", *Publicaciones del Seminario de Arte y Arqueología de Albacete*, pp. 103-118.
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete: Inst. de Estudios Albacetenses.
- TARRADELL FONT, N. (1982): "Noticia del tesoro d'asos de la República romana de Torelló d'en Cintes (Maó, Menorca)", *Fonaments*, 3, pp. 201-207.
- ULBERT, T. (1984): *Cáceres el Viejo. Ein späterepublickisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*. Madrider Beiträge, 11. Mainz.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza, Albacete). Nuevas aportaciones al Ibérico Final del Sudeste*. Alicante: Univ. de Alicante.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2015): "La vajilla de bronce tardorrepublicana de Libisosa", *Madrider Mitteilungen*, 56, pp. 168-210.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2020): "Libisosa: un 'tesoro' para la investigación de Iberia e Hispania". En CARRETERO, A. y PAPÍ, C. (coords.): *Actualidad de la investigación arqueológica en España. 1*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte-MAN, pp. 29-44.
- UROZ RODRÍGUEZ, H.; RIBERA, A. y HERNÁNDEZ CANCHADO, N. (2020): "Closed Contexts in the Destruction of the Iberian Oppidum of Libisosa (Lezuza, Albacete-Spain) during the Sertorian War: Import Pottery". En KAMENJARIN, I. y UGARKOVIĆ, M. (eds.): *Exploring the Neighborhood. The Role of Ceramics in Understanding Place in the Hellenistic World*. Wien, pp. 101-113.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. y UROZ SÁEZ, J. (2014): "La Libisosa iberorromana. Un contexto cerrado de/y por las guerras sertorianas". En SALA, F. y MORATALLA, J. (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: Diput. Prov. de Alicante-Univ. de Alicante, pp. 199-294.
- UROZ SÁEZ, J. (2012): "La colonia romana de Libisosa y sus precedentes". En CARRASCO, G. (coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*. Cuenca: Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 87-130.
- UROZ SÁEZ, J. y UROZ RODRÍGUEZ, H. (2016): "La importancia de las vías de comunicación y Libisosa: ejército, comercio y romanización en su contexto arqueológico tardorrepublicano". En CARRASCO, G. (coord.): *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 151-176.
- VIDAL, J. M. (1984): "Tesorillo de denarios romano-republicanos de Nerpio (Albacete)", *Numisma*, 186-191, pp. 41-50.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid: José A. Herrero.
- VILLARONGA, L. y BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinages of the Iberian Peninsula*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- VOLK, T. (1999): "The composition, distribution and formation of Roman republican coin-hoards from S. Hispania, c. 100 BC". En CENTENO, R. M. S.; GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P. y MORA, G. (coords.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*. Actas II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Porto, 1997). Anejos de Archivo Español de Arqueología, xx. Madrid: csic, pp. 349-364.